



MEMORIA

DEL CURSO 2022 - 2023

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés Apóstol

SEVILLA

INTRODUCCIÓN

En el curso correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023 que ahora concluye, tercero y último de la actual Junta de Gobierno, hemos tenido siempre presente la conciencia de pertenecer a la Hermandad como asociación de la Iglesia y corresponsables de su misión evangelizadora en nuestro entorno cofradiero, que se traduce en tener como objetivo primordial el acrecentar la vivencia religiosa y humana en la Hermandad de Santa Marta, potenciando la participación de los hermanos en la vida diaria de la Hermandad, a través del Culto, la Caridad y la Formación.

Durante este curso y coincidiendo con la celebración de nuestro LXXV Aniversario de la Fundación, la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede, por mandato especialísimo de Su Santidad el Papa Francisco, dispuso conceder a nuestra Hermandad de Santa Marta, y a la Parroquia de San Andrés Apóstol, por ende, la gracia de poder celebrar esta efeméride con un Año Santo Jubilar. La celebración de este Año Santo Jubilar nos ofreció el poder profundizar nuestra relación con Dios y con nuestros hermanos, siendo una oportunidad para aumentar nuestra fe y nuestro compromiso como testigos de Jesucristo en una sociedad que tanto necesita de Él.

Este ha sido un año especial para nuestra Hermandad al haber coincido la celebración del 75 Aniversario de su Fundación y los setenta años de la primera Estación de Penitencia, entre otros eventos.

Para facilitar la lectura y comprensión de esta memoria hemos dividido la misma en los siguientes apartados:

1.- CULTOS CELEBRADOS	¡Error! Marcador no definido.
2.- ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL	9
3.- DIPUTACIÓN DE CARIDAD	11
a) Actuaciones e intervenciones realizadas con motivo del LXXV Aniversario Fundacional de la Hermandad de Santa Marta.	11
b) Proyecto de emancipación de jóvenes en colaboración con la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña.	13
c) Misión Ucrania	14
d) Voluntariado	14
e) Cuestiones y otras actuaciones	15
f) Cena benéfica	16

g) Sobre de Caridad	16
h) Acción Social Conjunta del Lunes Santo	17
4.- DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN	18
a) Ciclo formativo del Año Santo Jubilar	18
b) Retiros	19
c) Escuela de liturgia para jóvenes	20
d) Boletín de Formación	20
5.- DIPUTACIÓN DE JUVENTUD	21
6.- GOBIERNO DE LA HERMANDAD	27
7.- SECRETARÍA	28
Boletín informativo	29
8.- MAYORDOMÍA	29
9.- PRIOSTÍA	30
a) Triduo en honor a Santa Marta y Solemne Función	30
b) Veneración a Nuestra Señora de las Penas.	30
c) Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y Función Principal de Instituto.	31
d) Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su capilla.	31
e) Veneración al Santísimo Cristo de la Caridad.	31
f) Altar de Insignias. Paso Procesional y cultos Semana Santa	32
g) Triduo a Nuestra Señora de las Penas y Solemne Función.	32
h) Función al Santísimo Sacramento.	32
i) Besamano a Santa Marta.	32
10.- PATRIMONIO CULTUAL Y ARTÍSTICO	33
11.- VIDA DE HERMANDAD	35
12.- CONCLUSIÓN	47

1.- CULTOS CELEBRADOS

Como prescriben nuestras Reglas, se han celebrado los siguientes cultos en honor a nuestros Sagrados Titulares:

El martes 27 de septiembre de 2022 **se inauguró el curso** con la celebración de la Misa Solemne de Acción de Gracias, con ocasión del

aniversario de la Fundación de esta Hermandad. Estuvo presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Canónigo de la S.I.C. de Sevilla, Párroco de la de San Andrés Apóstol y Director Espiritual de nuestra Hermandad.

Durante los días 27, 28 y 29 de octubre de 2022, tuvo lugar el Solemne **Triduo en honor de la Gloriosa Virgen Santa Marta**. La predicación de los días 27 y 29 estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Francisco Román Castro, Pbro., Párroco de la Real Parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla.

El **viernes 28 de octubre**, segundo día del Triduo en Honor de Santa Marta, tuvo lugar la **apertura de la Puerta Santa como inicio del Año Santo Jubilar** que ha concedido el Papa Francisco, a través de la Penitenciaría Apostólica, a nuestra Hermandad por su LXXV Aniversario Fundacional y a la Parroquia de San Andrés Apóstol y que irá desde el 27 de octubre de 2022 hasta el 14 de octubre de 2023.

Esta celebración arrancó con una Solemne Eucaristía oficiada por el Arzobispo de Sevilla, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses y concelebrada por el Arzobispo Emérito de Sevilla, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Pbro. y los sacerdotes: Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Cura Párroco de San Andrés Apóstol y Director Espiritual de nuestra Hermandad; N.H. Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B.; N.H. Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B.; Rvdo. Sr. D. Manuel Sánchez Sánchez, Pbro., Párroco de la de Ntra. Sra. de la Candelaria y Rvdo. Sr. D. Jesús Toro, Pbro. Vicario Parroquial de la de Santa Justa y Rufina.

La celebración del Triduo culminó con la **Solemne Función Religiosa** en honor de nuestra Santa de Betania el domingo 30 de octubre, predicada por el Muy Iltre. Sr. Párroco de la de San Andrés Apóstol y Director Espiritual de nuestra Hermandad.

El colofón a esta celebración fue la comida de Hermandad celebrada en la Casa Hermandad, a la que asistió un nutrido grupo de hermanos.

El Triduo y la Función Solemne fueron retransmitidos en directo por el canal de YouTube de la Hermandad.

El martes, día 8 de noviembre de 2022 a las 20:30 h., se celebró **Solemne Función Religiosa en honor de las Ánimas Benditas del Purgatorio**, aplicada por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos, así como por los devotos de nuestras sagradas imágenes y miembros del Gremio de Hostelería y, de forma especial, por los fallecidos en el último curso, presidida y predicada por Vicario Parroquial, Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro.

Los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2022 la Hermandad como Sacramental de la Parroquia de San Andrés Apóstol, como señala la Regla 21^a, 4, asistió al Jubileo Circular de las XL Horas, con Exposición Mayor del Santísimo Sacramento. El miércoles 30 de noviembre, **festividad litúrgica del apóstol San Andrés**, titular de la Parroquia, se celebró la Solemne Función Religiosa que fue presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Párroco de la de San Andrés Apóstol.

La Solemne **Vigilia de la Inmaculada Concepción** se celebró el miércoles 7 de diciembre de 2022, ante la Bendita Imagen de nuestra Titular la Santísima Virgen de las Penas. Como es habitual este culto contó con el rezo de Vísperas y la solemne celebración de la Eucaristía, oficiada y predicada por el Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro., Párroco de la de Nuestra Señora de Consolación, Aznalcollar (Sevilla).

El día siguiente, jueves día 8 de diciembre de 2022, **festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María**, la Imagen de Nuestra Señora de las Penas estuvo expuesta durante toda la jornada en Solemne Veneración, que finalizó con el canto del “Salve Regina”.

Ya en el 2023, y durante los días 21 al 25 de febrero, tuvo lugar el **Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad**, con celebración de la Santa Misa y predicado por los siguientes sacerdotes: Martes 21, Párroco de la de San Bartolomé y San Esteban, Rvdo. Sr. D. Juan José Sauco Torres, Pbro.; Miércoles 22, Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Emérito de nuestra Ciudad, D. Juan José Asenjo Pelegrina, Pbro.; Jueves 23, Rvdo. Sr. Inspector General de los Salesianos, D. Ángel Asumendi Martínez, S.D.B.; Viernes 24, el franciscano Fray Alfonso García Araya y el Sábado 25, el Muy Iltre. Sr. D Jesús Maya Sánchez, Pbro., Párroco de la de San Andrés Apóstol y Director Espiritual de la Hermandad.

El sábado 25 de febrero, último día del Quinario, el orden del culto se modificó como en años anteriores, siendo el siguiente: Exposición mayor del Santísimo Sacramento, Liturgia de la Palabra con homilía, Bendición y procesión de Reserva Solemne, concluyéndose con el canto solemne del Salve Regina en honor de Nuestra Señora de las Penas.

El domingo día 26 de febrero, primer domingo de Cuaresma, se celebró la **Función Principal de Instituto**, presidida y predicada por el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez, Cardenal Arzobispo Emérito de Valladolid. En el ofertorio, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuó la Solemne y Pública Protestación de nuestra Fe Católica y Renovación del Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben, en la que participaron los numerosos hermanos asistentes.

Continuando con la costumbre que iniciamos desde que recibimos el Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, el viernes del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad lo dedicamos como «Jornada de Oración por Tierra Santa».

Tanto la colecta, como de forma muy especial las preces de la celebración de este día fueron ofrecidas por las necesidades espirituales y materiales de los frailes franciscanos de la Custodia de Tierra Santa.

El martes 28 de febrero de 2023, a las 20:30 h tuvo lugar el rezo de las estaciones del **Vía Crucis**. Con motivo de la celebración del Año Santo Jubilar, la Junta de Gobierno decidió que el Vía Crucis con la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad se celebrara por las calles de la feligresía. Según indica la

regla 21 en su punto sexto “*el martes siguiente a la Función Principal se celebrará el ejercicio del Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo a su capilla*”, sin especificar el carácter interno o externo al templo del mismo. El Vía Crucis salió de la parroquia de San Andrés Apóstol por la puerta de salida de la Cofradía y discurrió por la calle Daoiz y plaza Fernando de Herrera para alcanzar la calle José Gestoso. Desde ahí por la plaza de Zurbarán llegó a la del Pozo Santo donde la Hermandad visitó el Convento. Posteriormente, la imagen discurrió por las calles Amparo, Viejos y Viriato para desembocar en la plaza de San Martín y visitar la iglesia, sede de la Hermandad de la Sagrada Lanzada. El Vía Crucis terminó discurriendo por la calle Cervantes hasta la plaza de San Andrés, entrando en el templo por la misma puerta por la que se realizó la salida. La última vez que el Vía Crucis se celebró por las calles de la feligresía fue en el año 2015.

El **Domingo de Pasión**, 26 de marzo, estuvo expuesta a la veneración solemne de los fieles en el presbiterio del templo parroquial de San Andrés Apóstol la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Caridad. Congregó a innumerables fieles y devotos a lo largo de toda la jornada, que transcurrió en horario desde las 10:00 horas hasta las 20:00 horas, finalizando el culto con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas por el Sr. Diputado de Culto, N.H.D. Antonio Risueño de la Luz.

Como también es habitual, dicho acto comenzó en la noche del sábado 25 de marzo con la tradicional ***Meditación ante la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Caridad***, estando ésta a cargo de *D. Alberto García Reyes. Periodista y Director del Diario ABC*. El meditador realizó una realista y conmovedora oración, no han sido sólo palabras de gran altura intelectual y religiosa, han sido palabras inspiradas por el Espíritu de Dios.

El **Jueves de Pasión**, 30 de marzo, se celebró Santa Misa presidida por nuestro Director Espiritual y Párroco, el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., en cuyo ofertorio prestaron juramento de nuestras Reglas 19 hermanos, de los 23 citados, que cumplían los 14 años durante este año 2023. A continuación, tuvo lugar el **Solemne Traslado al Paso Procesional de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad**, acto de enorme recogimiento y devoción al que asistieron numerosos hermanos y devotos, que finalizó con el canto del “Christus Vincit” y la incensación de la imagen del Santísimo Cristo.

El **Domingo de Ramos**, 2 de abril de 2023, nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Procesión de Palmas desde la Iglesia de San Martín y a la Santa Misa del Domingo de Ramos en la Pasión del Señor en la Parroquia de San Andrés Apóstol.

El **Lunes Santo**, 3 de abril, a las 11:00 horas de la mañana, se celebró ante el Paso de Nuestros Sagrados Titulares, la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, siendo presidida por el Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro., Vicario Parroquial de San Andrés Apóstol y concelebrada por los hermanos sacerdotes de la Hermandad.

El **Jueves Santo**, 6 de abril, nuestra Hermandad celebró la Solemne Misa *In Coena Domini*, a cuyo término tuvo lugar la Solemne Procesión para trasladar la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento al Santísimo Sacramento.

Los días 7 y 8 de abril, nuestra Hermandad asistió a los **Santos Oficios del Viernes Santo y a la Vigilia Pascual** organizados por la Parroquia de San Andrés Apóstol. Estos cultos fueron presididos por el Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro., Vicario Parroquial de San Andrés Apóstol.

El martes 18 de abril la Hermandad celebró la **Misa de Unción de Enfermos**. Coincidiendo con la Pascua y presidida por el Rvdo. Sr. D. Alfonso Peña Blanco, Pbro., Vicario parroquial de la de San Pedro Apóstol de Sevilla, se impartió este Sacramento en el transcurso de una Eucaristía a la que fueron citados de manera epistolar todos los hermanos mayores de 70 años y de manera general todos aquellos hermanos que desearan recibirlo.

Los días 18, 19 y 20 de mayo de 2023, tuvo lugar el **Solemne Triduo en honor y gloria de nuestra venerada titular Nuestra Señora de las Penas**, con la celebración de la Santa Misa y predicaciones a cargo del:

- Jueves, 18 de mayo

Rvdo. Sr. D. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp, Pbro.
Párroco de la de Sata María de las Flores y San Eugenio Papa de Sevilla.

- Viernes, 19 de mayo

Rvdo. Sr. D. Antero Pascual Rodríguez, Pbro.
Vicario Episcopal para el Clero.

- Sábado, 20 de mayo

N.H. Rvdo. Sr. D. Antonio Vergara González, Pbro.
Párroco de la del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe (Sevilla) y
Vicario Episcopal zona oeste.

El domingo 21 de mayo se celebró la Solemne **Función Religiosa en honor de la Santísima Virgen**, presidida por el Muy Illre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de la Hermandad. Al ofertorio, como prescriben nuestras reglas, los hermanos de esta Corporación realizaron el Acto de Entrega a la Santísima Virgen.

El martes 6 de junio, y como preparación a la festividad del **Santísimo Corpus Christi**, el culto semanal se celebró en el Altar Mayor con Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística, estando presidida por el Rvdo. Sr. D. Alfredo Morilla Martínez, Pbro., Párroco de la de Nuestra Señora del Reposo.

El jueves día 8 de junio la Hermandad no pudo asistir a la procesión del **Santísimo Corpus Christi**, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano ya que fue suspendida por causa de la lluvia.

El domingo 11 de junio, festividad del Corpus Christi, y con motivo del Año Santo Jubilar y del Aniversario que ha vivido nuestra Hermandad, celebramos la **Procesión Eucarística** previa a la Solemne Función Religiosa al Santísimo Sacramento. A primeras hora de la mañana tuvo lugar la

Exposición y Rezo de Laudes, a cuyo término se inició la Procesión Eucarística que discurrió por las calles de la feligresía de San Andrés Apóstol y en la que participaron los hermanos portando cirios para acompañar a S.D.M, así como los hermanos niños que habían realizado su Primera Comuni3n con la indumentaria tradicional, y representaciones de las hermandades de la feligresía.

Las representaciones de todas las hermandades de la feligresía (Panaderos, Silencio, Santo Entierro, Sagrada Lanzada y Valle) salvo la hermandad de Araceli que no pudo asistir, se extendieron tras los hermanos niños de Santa Marta.

Todas las hermandades asistieron con estandarte y varas salvo la de la Sagrada Lanzada que además acompañó al Santísimo con una veintena de hermanos portando cirios. Tras ellos se situó el Sinelabe de la Hermandad acompañado de dos varas que abrían el tramo de cirios de cera blanca de los hermanos de Santa Marta. Cerrando este tramo se situaba el estandarte Sacramental junto a dos varas, y tras él, la presidencia del Hermano Mayor y el Promotor Sacramental y Su Divina Majestad bajo palio escoltado por cuatro faroles. Las seis varas del palio fueron portadas por los hermanos mayores de las hermandades invitadas y el Delegado de Sacramentales del Consejo General de Hermandades y Cofradía. La procesión fue acompañada por un grupo de componentes de la banda de música de las Cigarreras.

La procesión salió por la puerta principal de la parroquia, situada a los pies de la iglesia en la calle Daóiz e hizo una primera parada ante el altar ubicado en el zaguán de nuestra casa hermandad, presidido por la primitiva imagen de Santa Marta. En nuestro altar y en el resto de altares ubicados a lo largo del recorrido los fieles adoraban al Santísimo.

La hermandad del Prendimiento en el interior de su capilla de San Andrés, la orden del Pozo Santo en el zaguán de entrada en el convento, la hermandad de la Pastora de Santa Marina en el altar mayor de su capilla de la calle Amparo y la hermandad de la Sagrada Lanzada en la iglesia de San Martín, exornaron sus iglesias y zaguanes para adorar al Santísimo Sacramento. La procesión concluyó en el interior de la parroquia de San Andrés con la reserva.

Tras la Procesión se celebró **Solemne Función Religiosa** a la mayor Adoración y Gloria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía que ordenan nuestras reglas, siendo presidida y predicada por el N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B.

Por último y para concluir los cultos del ejercicio, el sábado 29 de julio, de 2023 **festividad de Santa Marta**, la Imagen de nuestra Titular estuvo expuesta en Besamanos durante todo el día, siendo visitada, como ya es tradicional, por un gran número de devotos. A las 11:00 h se celebró la Santa Misa aplicada por las intenciones de los hermanos y devotos de la Santa, presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. Asimismo, a las 21:00 horas se celebró Solemne Eucaristía en su honor, presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de la Hermandad. Al final de la Eucaristía el Sr. Hermano Mayor dirigió unas

cariñosas palabras de agradecimiento a nuestro Director Espiritual, el muy querido D. Jesús, con motivo de su jubilación en sus obligaciones como párroco de San Andrés y Vicario de la zona centro y a su vez como Director Espiritual de nuestra Hermandad, agradeciéndole sus desvelos y atenciones constantes a todas las necesidades de nuestra Hermandad; como muestra de gratitud el Hermano Mayor le entregó un boceto del Santísimo Cristo de la Caridad como recuerdo. En el transcurso de la Misa Solemne se estrenó el "*Himno a Santa Marta*", con letra de N.H.D. Francisco Vázquez Perea y música de N.H.D. Antonio Martínez Oliva.

Además de los cultos reseñados, todos los martes del año como viene siendo habitual desde nuestros orígenes, a excepción de los meses de agosto y septiembre, se han celebrado en honor del Santísimo Sacramento culto con la exposición, adoración, veneración y bendición final junto con la oración a Santa Marta finalizando con el canto de la Salve Regina a Nuestra Señora de las Penas, momentos que constituyen una oración profunda, llena de espiritualidad y de escucha de la Palabra de Dios cada semana.

Se han celebrado todas las Misas Jubilares establecidas por la Hermandad, así como las de la Parroquia de San Andrés Apóstol y todas las solicitadas por entidades/Asociaciones religiosas.

Al mismo tiempo, también se ha celebrado la Santa Misa aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos de cuya defunción se tuvo conocimiento, que han sido: N.H.D^a Concepción Fuentes Piña, N.H.D. Juan Pino Fernández, N.H.D. Rafael Valcárce Muñoz, N.H.D^a Concepción Boutín Álvarez, N.H.D. Manuel Palomino González, N.H. el Rvdo. D. Emeterio Ruíz Recio, N.H.D. Francisco Martínez Valencia, N.H.D. José Cordero González, N.H.D. Ignacio Vega Ramos.

2.- ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Tal como prescriben nuestras Reglas, la Estación de Penitencia es un acto de culto corporativo de la Hermandad de Santa Marta que tiene por objeto acudir a la Santa Iglesia Catedral en oración, sacrificio y austeridad.

Con tal fin fueron convocados los hermanos a Cabildo General de Cuentas y Salida, el 7 de marzo de 2023, y para la organización de esta, durante los días 21, 22, 23 y 24 de marzo tuvieron lugar en nuestra Casa-Hermandad el Reparto de Papeletas de Sitio.

También se mantuvo una reunión el viernes 24 de marzo con todos los hermanos que realizaban este año por primera vez su Estación de Penitencia, siendo más fructífera al convocarla fuera de los días de reparto.

La Nómina de la Cofradía de este Lunes Santo 3 de abril de 2023 incluía a 1050 hermanos distribuidos de la siguiente manera:

Puesto	Número
Cirios	640
Cruces	172
Monaguillos	63
Acólitos	16
Cortejo del Preste	14
Preste	1
Insignias	13
Varas	42
Faroles	6
Presidencia	5
Bocinas	4
Maniguetas	4
Cirios apagados	14
Palermos especiales	18
Diputados cirios	12
Diputados cruces	8
Diputado Cortejo del Preste	1
Diputado de Monaguillos	2
Auxiliares de Monaguillos	2
Fiscales	2
Enlaces	3
Mayordomo	1
Prioste	1
Diputado Mayor de Gobierno	1
Auxiliar de Seguridad	1
Servidores	4

Los hermanos que fueron designados para los cargos de responsabilidad de la Cofradía para este año de 2023 fueron los siguientes:

- FISCAL DE CRUZ DE GUÍA: N.H.D. Javier Márquez Guil.
- FISCAL DE PASO: N.H.D. Manuel Heredia Martínez.
- ENLACES DE LA COFRADÍA: N.H.D. Jorge de los Santos Benítez
N.H.D. Manuel Tello Elena Martín.
- ENLACE DE CRUCES: N.H.D. Alberto J. Venegas Montañés.

La Misa preparatoria del Lunes Santo se celebró en la Parroquia de San Andrés Apóstol, absolutamente llena y presidida por el Rvdo. Sr. D. Manuel

Galindo Pérez, Pbro., Vicario Parroquial de la de San Andrés Apóstol, concelebrada por NN.HH. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B.; Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B.; Muy Iltr. Sr. D. Antonio Vergara González, Canónigo de la S.I.C. y Rvdo. Sr. D. Antonio Prieto Zurita, Pbro.

Recibimos en esa mañana innumerables visitas de hermandades, asociaciones y organismos oficiales de Sevilla, así como la del Consejo General de Hermandades y Cofradías. También recibimos la visita del Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, acompañado de varios miembros de la Corporación Municipal.

3.- DIPUTACIÓN DE CARIDAD.

En este último año de mandato de la Junta de Gobierno presidida por Antonio Távora Alcalde, la Diputación de Caridad de la Hermandad de Santa Marta ha continuado desarrollando las actividades e iniciativas puestas en marcha en años anteriores. Además, el curso objeto de esta memoria ha estado marcado por la celebración del Año Santo Jubilar conmemorativo del 75 Aniversario Fundacional de la Hermandad de Santa Marta. Un año Santo Jubilar de gracia y de intenso trabajo que ha supuesto un deseo de hacer más presente determinadas realidades con las que la Hermandad ha incrementado su compromiso, como se reflejará a lo largo de esta memoria.

a) Actuaciones e intervenciones realizadas con motivo del LXXV Aniversario Fundacional de la Hermandad de Santa Marta.

- Incremento de las becas al Seminario.

Desde sus orígenes, la Hermandad de Santa Marta se ha caracterizado por su sentido de pertenencia a la Iglesia y por valorar el imprescindible papel de sus sacerdotes.

Durante este curso, se incrementó la aportación y colaboración con el seminario que de manera continuada y permanente viene realizando la Hermandad.

- Dotación de nueva infraestructura con destino al Centro Infantil La Providencia.

En el barrio del polígono Sur de Sevilla se encuentra el Centro Infantil La Providencia de las religiosas de Jesús-María, en el que se atiende a niños entre 0 y 6 años, en situación de especial vulnerabilidad. Desde hace muchos años, la Hermandad de Santa Marta colabora económicamente con este centro,

haciéndose cargo de varias becas de comedor de los menores que reciben formación en él.

El centro Infantil trasladó a la Hermandad la necesidad de dotar de nuevos electrodomésticos y mobiliario a la cocina del comedor en el que se atiende a estos menores, ya que cuentan con más de 25 años de antigüedad. De esta manera, se garantizaría poder continuar prestando este servicio de comedor, tan importante en una zona muy deprimida de Sevilla.

Los nuevos electrodomésticos y mobiliario quedaron finalmente instalados en el mes de julio de 2023, días antes de la festividad de Santa Marta.

- Taller de desarrollo personal y social con mujeres en riesgo de exclusión social encaminado a la promoción en hostelería.

Hace más de dos años que las Cáritas parroquiales de Blanca Paloma y Candelaria iniciaron un proceso de coordinación en el marco de la Unión Pastoral de sendas Parroquias, manteniendo reuniones mensuales para abordar conjuntamente la formación y tratar de uniformar criterios de actuación.

Una de las realidades comunes en ambas Cáritas es la cronificación de las situaciones de pobreza, que afecta especialmente a mujeres con hijos a su cargo y con poca formación y escasas habilidades para salir de la exclusión.

Para hacer frente a esta realidad, se elaboró un proyecto para la puesta en marcha de un taller de desarrollo personal y social de la mujer, que ya cuenta con dos ediciones, que se han desarrollado durante los años 2019 y 2020, con el objetivo de favorecer una serie de aptitudes y actitudes básicas para afrontar la vida personal, social y profesional, que ayuden a estas mujeres avanzar en su propia autonomía.

Con motivo del 75 Aniversario de la creación de Hermandad de Santa Marta ha asumido durante el curso 2022-2023 este proyecto colaborando con el sostenimiento económico del mismo, conociendo y acompañando a las mujeres que anualmente realicen el taller de cara a su inserción en el mundo de la hostelería, para ir cambiando la realidad cronificada de la pobreza.

De esta manera, el 5 de octubre de 2022 se mantuvo una primera reunión en parroquia de La Candelaria con el Rvdo. Sr. D. Manuel Sánchez Sánchez, Pbro. y el equipo de Cáritas Parroquial para empezar a abordar la participación de nuestra Hermandad en el taller de promoción personal y social de la mujer en Tres Barrios.

Los talleres dieron comienzo en el mes de enero y se prolongaron hasta el mes de junio, siendo impartidos íntegramente en las dependencias parroquiales. En total, han sido 12 las mujeres, la mayoría de ellas inmigrantes y madres de familia, que han participado con mucho interés y entusiasmo en las sesiones que se desarrolladas, recibiendo además clases de cocina.

El 20 de junio tuvo lugar la misa de clausura de los talleres para personas en riesgo de exclusión social. Tras la eucaristía, tuvo lugar un agradable rato de convivencia en el patio de la Parroquia de La Candelaria.

En la actualidad, se trabaja para que estas mujeres puedan, bien continuar su formación, bien realizar unas prácticas en el sector.

Esta nueva actuación promovida por la Hermandad ha permitido el acercamiento a la realidad de uno de los barrios más desfavorecidos de nuestro país, así como al trabajo que con una ilusión y esperanza enormes realiza la Iglesia para mejorar las oportunidades y condiciones de vida de los vecinos de estos barrios.

b) Proyecto de emancipación de jóvenes en colaboración con la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña.

El proyecto de emancipación Santa Marta, fruto de la colaboración entre la Hermandad de Santa Marta y la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, ha cumplido durante el curso objeto de la presente memoria su cuarto año de vida.

Hay que recordar en este punto que el Cabildo de Oficiales de la Hermandad de Santa Marta celebrado el día 26 de julio de 2021 aprobó por unanimidad la prórroga por dos años del Convenio de colaboración entre la Hermandad de Santa Marta y la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña.

Durante este segundo curso, un total de 12 jóvenes (8 adultos y 4 menores) han resultado beneficiarios de esta iniciativa.

Uno de los aspectos clave de este proyecto de emancipación ha sido la contratación de una orientadora que desempeñara la función de guiar a cada joven desde el punto de vista personal como social, contratación que ha sido posible gracias a la financiación del proyecto por parte de la Hermandad.

Tanto el proyecto de emancipación como el propio convenio suscrito entre las dos entidades participantes preveía la existencia de un órgano colegiado que desempeñara la función de llevar a cabo el seguimiento y análisis de la evolución del proyecto.

Esta Comisión ha continuado estando integrada por la madre Belén Soller, Superiora de la Comunidad de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña en Sevilla, Isabel M^a Pérez, Trabajadora Social del Hogar, Adela Bermúdez, Orientadora contratada para el proyecto, NN.HH. D. Jesús Núñez Aguilar, Promotor Sacramental y D. José Enrique Díaz Ruiz, Diputado de Caridad de la Hermandad de Santa Marta.

A lo largo del curso se han celebrado un total de 5 reuniones. Las reuniones tuvieron lugar en los meses de octubre, diciembre (2), febrero y mayo.

A lo largo de este cuarto año de vida del proyecto, los jóvenes beneficiarios han continuado consolidando su formación e incorporándose al mercado de trabajo, cumpliéndose así los objetivos del proyecto al facilitar a estas personas el acceso al mercado laboral.

Además, la Hermandad de Santa Marta ha procurado mantener en todo momento informados a sus hermanos de la evolución del proyecto de emancipación.

A lo largo del curso, de acuerdo con los objetivos que fueron planteados para el mismo, se han intensificado las noticias y artículos relacionados con el Proyecto publicados a través de las redes sociales de la Hermandad, con el fin de difundir su evolución y hacer partícipes a los hermanos de los avances conseguidos.

c) Misión Ucrania.

La Hermandad de Santa Marta ha continuado atendiendo a las familias refugiadas procedentes de Ucrania que llegaron a Sevilla en los meses de marzo y abril de 2022. A lo largo del curso la mayoría de casos estas familias han optado retornar a su país de origen, permaneciendo entre nosotros un total de 3 familias.

Las intervenciones realizadas por la Hermandad han consistido en ayudas económicas para gastos personales, carnets de economato, intermediación para búsqueda de vivienda, empleo, estudios y asistencia sanitaria, colaboración con las familias de acogida y participación en actividades de ocio. Además, se ha mantenido el contacto con muchas de las familias que retornaron, con objeto de conocer su situación en Ucrania tras su marcha.

Además, en el marco de la celebración del Año Santo Jubilar, el día 21 de enero de 2023 se celebró una eucaristía a la que fueron invitadas todas las familias de acogida que habían puesto sus hogares a disposición de estas familias refugiadas procedentes de Ucrania, resultando un momento de encuentro especialmente gratificante.

d) Voluntariado.

1 - Proyecto de voluntariado de apoyo académico.

El 4 de octubre de 2021 comenzaron, por cuarto curso consecutivo, las clases del proyecto de voluntariado académico, dirigido a dar apoyo y refuerzo a adolescentes y menores con dificultades.

Durante el presente curso, las entidades con las que se ha colaborado han sido el Hogar de Santa Isabel y el Colegio de la Santísima Trinidad. Allí, gracias a la generosidad de los hermanos que realizan esta labor, estos jóvenes han recibido una vez a la semana clases totalmente personalizadas en aquellas asignaturas que les resultan más complejas.

En total, han sido 5 los alumnos que recibieron estas clases. Además, se han mantenido en la casa Hermandad 3 reuniones de coordinación con los voluntarios, con el fin de unificar criterios de actuación y analizar la evolución de las clases.

2 - Acogida en la Casa Hermandad.

Durante los martes, en horario de 19:30 a 21:00 h, los hermanos que forman parte de Diputación de Caridad han continuado atendiendo a aquellos hermanos y personas que precisaban algún tipo de ayuda.

Además, se han atendido puntualmente peticiones de colaboración económica derivadas desde la Fundación Casco Antiguo.

3 - Voluntariado de hermanos en otras entidades.

Como viene siendo habitual, son muchos los hermanos de Santa Marta que desempeñan su labor de voluntariado en diferentes entidades: Fundación Mornese, asociación Alameda para los Mayores, Comedores sociales, Hospitalidad Diocesana Sevilla-Lourdes etc.

e) Cuestiones y otras actuaciones.

Banco de Alimentos

La Hermandad de Santa Marta volvió a colaborar con la campaña de recogida del Banco de Alimentos, llevada a cabo los días 25 y 26 de noviembre de 2022, viernes y sábado respectivamente. El supermercado asignado volvió a ser el Lidl situado en la avenida de Kansas City.

Un total de 28 hermanos y allegados estuvieron presentes durante estas jornadas para informar a los clientes y recibir las donaciones que se realizaron.

Colaboración con la Hermandad de la Antigua.

Durante los días de reparto de papeletas de sitio, por intermediación de la Hermandad de La Antigua volvieron a venderse en nuestra casa hermandad dulces de conventos, colaborándose así económicamente con estas instituciones religiosas.

Compra de Material informático.

A lo largo del curso se han suministrado con cargo a los fondos de la diputación de Caridad un total de 4 ordenadores portátiles, 3 con destino al Hogar de Santa Isabel y uno al piso de acogida de jóvenes subsaharianos de la Fundación Mornese.

f) Comida Benéfica.

El sábado 3 de junio tuvo lugar la celebración de la tradicional gala benéfica cuya recaudación es destinada a financiar el proyecto de emancipación Santa Marta. En esta ocasión, la cena tuvo lugar en el patio del colegio Salesiano de Triana gracias a la generosa colaboración de la dirección y jefatura de estudios del centro docente.

Como el pasado año, la gala se celebró de manera informal, consistiendo en una cena tipo cocktail servida por miembros de la Junta de Gobierno y jóvenes beneficiarios del proyecto de emancipación.

g) Sobre de Caridad.

Como en años anteriores, la recaudación del Sobre de Caridad del Lunes Santo se inició en los días del reparto de papeletas de sitio, teniendo su momento álgido en el día del Lunes Santo, ofreciéndose a los hermanos la posibilidad de realizar el donativo tanto mediante bizum o transferencia bancaria, como presencialmente, siendo esta la opción preferida por los hermanos.

Como se anunció previamente, el importe recaudado fue destinado íntegramente a la financiación del Proyecto de emancipación Santa Marta, gestionado conjuntamente con la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña.

Como ya se hiciera el pasado año, durante la cuaresma se realizó un video promocional que se comenzó a difundir por redes sociales y canales habituales de comunicación de la Hermandad coincidiendo con el inicio del reparto de papeletas de sitio.

La recaudación del Sobre de Caridad del Lunes Santo del año 2023 ascendió a 3.760,37 €,€.

h) Acción Social Conjunta del Lunes Santo.

En la mañana del 3 de diciembre tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora del Rosario la entrega acción social Lunes Santo que, en esta ocasión, a propuesta de la Hermandad de Las Aguas, fue destinada a la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes y Asociación Española contra el Cáncer.

La Parroquia Nuestra Señora de Lourdes se ubica en el Polígono Norte de nuestra ciudad. Se encuentra en un sector deprimido con alta densidad de población en riesgo de exclusión social, con baja renta per cápita, y altos índices de analfabetismo funcional y absentismo escolar. En los últimos años se ha incrementado la población de origen hispanoamericano y de otras nacionalidades, cuyas necesidades son atendidas en esta parroquia.

Por su parte, la Asociación Española contra el cáncer es una organización sin ánimo de lucro formada por pacientes, voluntarios, colaboradores y profesionales que desde 1953 ayuda a los enfermos de cáncer, procurando aliviar y evitar, en la medida que sea posible, el sufrimiento en las personas producido por esta enfermedad, y que desempeña un papel fundamental incentivando la investigación en este ámbito.

Tras la eucaristía, oficiada por el párroco de la de Nuestra Señora de Lourdes, se ofreció a los asistentes el tradicional desayuno en las dependencias de la casa hermandad de Las Aguas.

Tras la Semana Santa, el miércoles 12 de abril tuvo lugar la celebración de la eucaristía de Pascua de Resurrección de las Hermandades del Lunes Santo en nuestra parroquia de San Andrés. Presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B., contó con una numerosa representación de las hermandades de esta jornada.

A su término tuvo lugar la entrega de la acción social conjunta correspondiente al primer semestre de 2023 que, en esta ocasión, a propuesta de nuestra Hermandad, sería destinada a las Cáritas Parroquiales de Blanca Paloma, Nuestra Señora de la Candelaria y la Fundación Solidaridad Candelaria, con objeto de financiar la realización del Taller de desarrollo personal y social con mujeres en riesgo de exclusión social, encaminado específicamente en esta edición a la promoción en hostelería.

4.- DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN.

Dentro de las actividades formativas de nuestra Hermandad, el curso 2022-2023 ha estado marcado por el Año Santo Jubilar celebrado. Como desde siempre, se han intentado buscar nuevos retos que hagan dichas actividades atractivas a los hermanos.

La Diputación de Formación ha ofrecido una programación acorde con la manera tradicional de vivir y profundizar en los aspectos fundamentales de nuestra vida cristiana y cofrade en la Hermandad, por lo que de manera muy especial, se han sustituido los dos ciclos habituales de charlas y actividades de formación por un ciclo de sesiones específicamente dedicadas a la efemérides que hemos celebrado y a la figura de Santa Marta, Titular que dio origen a la fundación y erección de nuestra Hermandad. Al mismo tiempo que se ha pretendido enmarcar la formación en el contexto de la celebración vivida, se ha acercado a los hermanos al latido de la Iglesia y de la sociedad actual.

a) Ciclo formativo del Año Santo Jubilar

Durante todos los meses en los que se ha celebrado el Año Santo Jubilar, esto es desde octubre de 2022 a octubre de 2023, se ha programado por la Diputación de Formación un ciclo de sesiones que ha sido el siguiente:

25/10/2022	<i>Significado, sentido y dimensión pastoral del Año Jubilar.</i>
29/11/2022	<i>Fundación de la Hermandad de Santa Marta. Origen y contexto.</i>
20/12/2022	<i>La figura de Santa Marta en los textos bíblicos.</i>
24/01/2023	<i>Santa Marta, de Jerusalén a Tarascón.</i>
16/02/2023	<i>Sebastián Santos y la imagen de Santa Marta.</i>
14/03/2023	<i>La devoción a Santa Marta en Sevilla.</i>
02/05/2023	<i>La devoción a Santa Marta en España.</i>
04/07/2023	<i>Santa Marta y Jesús. La relación de la Santa de Betania con el Señor.</i>
13/10/2023	<i>75 años de devoción a Santa Marta.</i>

La primera sesión, el martes 25 de octubre, consistió en una charla pronunciada por el Muy Ilustre. Sr. D. Óscar Díaz Malaver, Pbro., Vicario Episcopal de la Archidiócesis de Sevilla para la Nueva Evangelización. Resultó muy fructífera y aclaratoria, sobre el Año Jubilar que nos disponíamos a comenzar solo unas horas después, para los numerosos hermanos presentes en la Casa de Hermandad.

El 29 de noviembre se celebró la segunda sesión, poniendo el punto de mira en esta ocasión en la fundación de la Hermandad, en esos primeros días y cómo sucedió todo. El ponente de la amena y aplaudida charla celebrada en una

repleta Casa Hermandad fue N.H.D. Isidro González Suárez, ex Hermano Mayor de nuestra Corporación.

La tercera sesión tuvo lugar el martes 20 de diciembre y con ella comenzamos una serie de seis charlas dedicadas a la figura de la Santa de Betania Titular de nuestra Hermandad. Nos ilustró sobre la figura de Santa Marta en los textos bíblicos el Rvdo. Sr. D. Alfredo Morilla Martínez, Pbro., Párroco de la de Nuestra Señora del Reposo de Sevilla.

Ya en el año 2023 celebramos la cuarta sesión, el 24 de enero concretamente. En esta ocasión, debido al numeroso público asistente, se celebró la conferencia en la Parroquia de San Andrés Apóstol. Bajo el título “*Santa Marta, de Jerusalén a Tarascón*”, el Sr. D. Carlos López Bravo, Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Sevilla y anterior Secretario del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, nos dio a conocer detalles y singularidades de la historia que coloca a la Santa en esta localidad francesa, donde venció a la Tarasca y donde terminó sus días.

La quinta sesión, a las puertas de la Cuaresma, se vivió en un repleto salón de la Casa Hermandad, el jueves 16 de febrero. Consistió en una charla pronunciada por D. Enrique Ruiz Portillo, Licenciado en Historia del Arte y Presidente del Consejo de Hermandades de la vecina localidad de Alcalá de Guadaíra, sobre “*Sebastián Santos y la imagen de Santa Marta*”.

Fray Juan Dobado Fernández, O.C.D., Prior del Convento del Santo Ángel de la Guarda de Sevilla y Doctor en Historia del Arte, nos ilustró el 14 de marzo sobre “*La devoción a Santa Marta en Sevilla*”, basando su disertación en obras pictóricas relativas a la Santa de Betania repartidas por toda la Archidiócesis.

Nos vamos al mes de mayo y, el día 2, D^a Amparo Rodríguez Babío, Bibliotecaria y catalogadora del Fondo Antiguo de la Biblioteca Benedicto XVI de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, aportó (en una de las ponencias más elogiadas del ciclo) una gran cantidad de datos y curiosidades desconocidas para los numerosos hermanos asistentes sobre “*La devoción a Santa Marta en España*” y las distintas maneras de celebrar su festividad.

“*Santa Marta y Jesús. La relación de la Santa de Betania con el Señor*” fue la octava conferencia de este Año Santo Jubilar, la cual cerraba el ciclo de charlas, y fue pronunciada el 4 de julio en la Casa Hermandad por el Rvdo. Sr. D. Gonzalo Fernández Copete, Párroco de la de Nuestra Señora de las Nieves de La Algaba, pueblo del que Santa Marta es Patrona.

Al cierre del presente curso y de la redacción de la presente memoria aún no se había celebrado la mesa redonda, prevista para el 13 de octubre de 2023 en el Teatro del Colegio Salesiano de Triana, bajo el título “*75 años de devoción a Santa Marta*”, que clausuraría el ciclo formativo del Año Santo Jubilar.

A todos los conferenciantes y ponentes participantes en este ciclo del Año Santo Jubilar se les obsequió con una reproducción del boceto, en forma de busto, del Santísimo Cristo de la Caridad que D. Luis Ortega Brú realizó en escayola previo a la talla del mismo y que la Hermandad posee.

b) Retiros

Este curso se han celebrado sendos Retiros, en Adviento y Cuaresma.

Retiro de Adviento. El 22 de noviembre de 2022 celebramos el Retiro de Adviento como pórtico y preparación para este importante tiempo litúrgico que antecede a la Navidad. Estuvo conducido por el Rvdo. Sr. D. Leonardo Sánchez Acevedo, S.D.B., Director de Pastoral y Capellán del CEU San Pablo. Asimismo se celebró un Retiro-Convivencia para jóvenes y niños, junto con la Diputación de Juventud, el 10 de diciembre y bajo el lema “*Jesús viene*”, que consistió en una Visita a Belenes cercanos a la feligresía de San Andrés y posteriormente una convivencia para menores de 14 años y una Eucaristía didáctica para mayores de 14 años.

Retiro de Cuaresma. El 7 de febrero de 2023 tuvo lugar el Retiro de Cuaresma, que fue dirigido por el Muy Ilre. Sr. D. Manuel Ávalos Fernández, Pbro., Vicario Episcopal de la zona sur de la Archidiócesis de Sevilla y Párroco de la de Ntra. Sra. de la Asunción de Osuna.

c) Escuela de Liturgia para jóvenes

El 18 de febrero, junto con la Diputación de Juventud, se organizó la II Escuela de Liturgia para los más jóvenes de la Hermandad, con una convivencia y charla.

d) Boletín de Formación

La Diputación de Formación de la Hermandad de Santa Marta ha seguido en el curso 2022-2023 elaborando el “Boletín de Formación” que semanalmente se ha enviado por correo electrónico a todos los hermanos e interesados suscritos al mismo. Este boletín semanal contiene, fundamentalmente, la Liturgia de la Palabra del domingo siguiente, junto con comentarios y reflexiones que pretenden ser recursos para ahondar en el mensaje que nos ofrece la liturgia de cada semana y participar más activamente en la celebración de la misa dominical; además de otros materiales de interés y actualidad para formarnos y estar al día de cuanto acontece en la vida de la Iglesia.

Se continúa enviando también a los hermanos suscritos a la Lista de Difusión de WhatsApp y se publica en las redes sociales de la Hermandad, con lo que ha aumentado el número de personas a las que le llega, no solo a los suscritos.

Este Boletín sigue teniendo una magnífica acogida entre los hermanos, habiéndose enviado 57 boletines durante el curso y alcanzando al cierre del mismo los 367 envíos a los suscriptores por correo electrónico, 605 envíos por la Lista de Difusión de WhatsApp y la publicación del mismo en las redes sociales de la Hermandad.

5.- DIPUTACIÓN DE JUVENTUD

Con el curso 2022/2023, concluye el mandato que iniciábamos en diciembre de 2020. En línea con los objetivos que nos planteamos, como en estos años anteriores, en este curso hemos procurado:

- Revitalizar los grupos infantil y juvenil de la Hermandad: organizando diversas actividades específicas para niños y jóvenes, y difundiendo todas las actividades a través de los medios de comunicación de la Hermandad.
- La integración de los niños y jóvenes en la vida de Hermandad con la invitación y participación activa en cultos y actos de la Hermandad a lo largo del año.
- La organización de convivencias en los tiempos fuertes, como momentos propicios para crecer y compartir la vida de fe, a la vez que como jornadas de encuentro y convivencia festiva. En este curso hemos querido dar un dado un paso más al implicar a las familias, colaborando en la organización y participando en los momentos de convivencia.
- El desarrollo de actos culturales, encaminados especialmente a conocer mejor nuestra Hermandad y su historia con motivo de la celebración del 75 Aniversario de la fundación de la Hermandad.

RESUMEN Y MEMORIA DE ACTIVIDADES

OCTUBRE	
Martes 11, 19:30 h	Martes de la Juventud (2ºMES). Presentación calendario: 75 Aniversario/Año Jubilar
Fecha: 27 - 30, Triduo de Santa Marta	Viernes 28: Apertura de la Puerta Santa Sábado 29: Juventud Domingo 30: Función <u>Solemne</u>

NOVIEMBRE	
Martes 8: 19:30 h	Martes de la Juventud (2ºMES). Caridad
Sábado 10	Paseos por La Historia. Los orígenes de la Hermandad I

DICIEMBRE	
Miércoles 7	Vigilia de la Inmaculada
Jueves 8	Veneración de la Virgen
Sábado 10	Convivencia de Adviento para niños y jóvenes: Visita a belenes - Niños: manualidades - Jóvenes: actividad formativa sobre la celebración de la Eucaristía, a cargo del Rvdo. Sr. D. Alfonso Peña Blanco, Pbro. Comida compartida
Martes 13	Martes de la Juventud (2ºMES).

	Suspendida: tarde de lluvia intensa, reciente la convivencia de Adviento y no hay nada próximo que preparar.
Martes 27	Misa de Navidad

FEBRERO	
Sábado 4	Paseos por la Historia II. La fundación de la Hermandad de Penitencia
Sábado 18, 11:30 h	II Escuela de Liturgia: “ “ - 1ª Parte, formativa: “Desiderio Desideravi”. Carta apostólica del Santo Padre Francisco sobre la formación litúrgica del pueblo de Dios, impartida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. - 2ª Parte, didáctica, a cargo de NHD. Antonio Risueño (Diputado de Cultos) y NHD. Julio Vera (Diputado Mayor de Gobierno)
Fechas: 21-26. Quinario/Función	Viernes 24: Copa Caridad Sábado: Juventud

MARZO	
Sábado 11, 11:30 H	Taller “Pequepriostía”. Convivencia
Sábado 25	Misa de niños y jóvenes ante el Cristo de la Caridad

ABRIL	
Lunes 3	Lunes Santo
Sábado 15	IX Encuentro de Jóvenes del Lunes Santo. Se traslada al 4 de noviembre de 2023, con sede en la Hermandad de Vera Cruz.

MAYO	
Fechas: 18 -21 Triduo Virgen	Sábado 20: Juventud/Ofrenda de Flores Domingo 21: Función Virgen

JUNIO	
Domingo 11	Recuerdo de 1ª comunión Procesión Eucarística

JULIO	
Viernes 21	Misa en San Bartolomé
Sábado 29	Festividad de San Marta

a) Los Martes de la juventud

Las actividades de la Diputación de Juventud dieron comienzo el martes 11 de octubre de 2022, con la puesta en marcha de una nueva actividad para este curso: “Los Martes de la Juventud”.

Nace esta iniciativa con el objetivo de que los jóvenes conozcan mejor nuestra Hermandad y se habitúen a venir los martes, el día del Culto Semanal de la Hermandad y día en el que se desarrollan la mayoría de actividades programadas en el curso: actos de formación, retiros y convivencias. En definitiva, un medio para conseguir que los jóvenes participen más en la Vida de Hermandad.

Se trata de una cita mensual a celebrar el 2º martes de cada mes (un martes de referencia para la Juventud) con una breve reunión a las 19:45 horas, con el siguiente contenido: oración inicial, presentación y diálogo sobre algún área o tema concreto relacionado con la Vida de Hermandad, y la planificación y preparación previa de las próximas actividades programadas por la Diputación. A continuación, se invita a los jóvenes a participar de forma conjunta en el culto semanal y compartir con los demás hermanos el momento de convivencia posterior en la casa.

Finalmente, se celebraron 2 sesiones:

- Martes 11 de octubre: convocatoria inicial de curso, un año que tiene como marco la efemérides del 75 Aniversario de la Fundación de la Hermandad y la celebración de un Año Santo Jubilar. Contamos con la participación de N.H.D. Pedro Millán Raynaud y N.H.D. Jesús Núñez Aguilar, ambos miembros de la Junta de Gobierno, que tras la presentación del calendario del curso, respectivamente introdujeron la historia de la Hermandad y en qué consiste la celebración de un Año Santo Jubilar, invitando a los jóvenes a participar y colaborar de forma especial.

- Martes 8 de noviembre: tras una breve oración inicial, N.H.D. José Enrique Díaz Ruiz, Diputado de Caridad, presenta los distintos proyectos con los que colabora la Hermandad de Santa Marta y hace propuestas concretas para invitar a los jóvenes a participar como voluntarios, en concreto a través de Campaña Banco de alimentos y la Comida Benéfica.

Aun siendo una idea muy positiva, habrá que valorar su continuidad o no, y la conveniencia de fijar esta reunión mensual en otro día de la semana, preferiblemente viernes o sábado por la tarde, teniendo en cuenta las dificultades expuestas por los jóvenes: el horario y otros compromisos entre semana: clases de tarde, actividades extraescolares, deporte, estudios...

b) *La juventud en los cultos de Hermandad*

Participación en los Cultos Principales.

Como en años anteriores, se ha invitado a niños y jóvenes a participar de forma activa en los cultos principales: (Triduo de Santa Marta, Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y Triduo a Nuestra Señora de las Penas), realizando en un día en concreto las lecturas, peticiones y colecta. Este año en particular, participó un nutrido grupo en la celebración de Apertura del Año Santo Jubilar que tuvo lugar el viernes 28 de octubre, con una solemne Eucaristía presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Sainz Meneses, Arzobispo de Sevilla. En el momento posterior de convivencia en la Casa, D. José Ángel tuvo un momento de encuentro con nuestros jóvenes para saludarlos personalmente y alentarlos a vivir la Hermandad y crecer en su vida de fe.

Misa de Niños y Jóvenes ante el Santísimo Cristo de La Caridad.

El sábado 25 de marzo a las 12:30 h, ante el Santísimo Cristo de la Caridad, dispuesto en el presbiterio de San Andrés, para la meditación y acto de veneración, nuestros hermanos niños y jóvenes celebraron la Eucaristía, que presidió en esta ocasión el Rvdo. Sr. D. Gustavo Martagón Ruiz, S.D.B., párroco de la de San Juan Bosco (Salesianos de Triana).

Concluimos, en el presbiterio, en torno al Cristo, rezando juntos la oración del Año Santo Jubilar y con las palabras de saludo y agradecimiento de nuestro Hno. Mayor D. Antonio Távora.

Recuerdo de Primera comunión y Procesión Eucarística.

El día 11 de junio, domingo de la festividad del Corpus Christi, al concluir la Solemne Función Sacramental, se hizo entrega de un cuadro de **recuerdo** a los hermanos que en este año han hecho su **Primera Comunión**. Han sido 8 los niños que este año han recibido este detalle y, que junto a sus familias, participaron en esta importante celebración para la Hermandad, así como en la Procesión Eucarística previa a la Función, que se ha realizado de manera extraordinaria con motivo del 75 Aniversario de la Fundación de la Hermandad.

c) Convivencias y Actividades Formativas.

Convivencia de Jóvenes de Adviento. Lema: “Jesús Viene”.

Sábado 10 de diciembre de 2022.

Participantes: 31 (niños y jóvenes) y 17 (padres y miembros de junta)

En el Tiempo de Adviento. El primero de los tiempos fuertes en el calendario litúrgico, se ofrece a los jóvenes esta jornada de retiro y convivencia en Hermandad, como momento para profundizar en lo que significa el Adviento y cómo vivirlo, para la oración, para compartir reflexiones y celebrar juntos.

Es el tiempo de preparación para celebrar la Navidad, que marca el inicio del nuevo Año Litúrgico. Adviento significa "venida": Jesús vino, viene y vendrá.

“Preparación” y “venida”, fueron las claves que marcaron la convivencia que vivimos el pasado sábado 10 de diciembre, que más que una convivencia de jóvenes, se transformó en una entrañable convivencia familiar, en la que niños, jóvenes y mayores disfrutamos de los distintos momentos compartidos.

La jornada comenzó a las 11 horas en nuestra capilla, con el saludo inicial y una breve oración dedicada a la Virgen tras la que iniciamos una “típica” ruta de este tiempo, fuimos a visitar belenes: el Belén del círculo Mercantil, el Belén Napolitano del Santo Ángel, que Fray Juan Dobado amablemente nos presentó, y el Belén de la Hermandad de Veracruz, en el que nos acogieron y acompañaron hermanos y voluntarios de la Hermandad de Veracruz de Alcalá del Río.

En el siguiente momento, el grupo se dividió en dos, con los niños fuimos a visitar el Belén de la Hermandad de La Lanzada y de vuelta en la casa-hermandad estuvieron haciendo manualidades de Navidad. Con mucho entusiasmo y en un magnífico ambiente se pasaron alrededor de una hora, coloreando, recortando y pegando para hacer unos originales belenes que se llevaron a casa para decorar.

Por otro lado, los jóvenes participaron en la parroquia de una actividad formativa: “Eucaristía didáctica”, la celebración fue presidida por el sacerdote D. Alfonso Peña Blanco, Pbro., que les fue explicando las distintas partes de la misa y el significado de los signos, gestos y ritos. Una interesante experiencia que sin duda les ayudará en adelante a vivir de forma más plena y consciente la misa dominical y nuestros propios cultos.

Concluimos la jornada con la comida compartida en la casa-hermandad, gracias a la colaboración de un grupo de padres y algunos miembros de la Junta que prepararon todo. Y, una animada sobremesa, en un ambiente de hermandad y de alegría propia de las vísperas de estas fiestas entrañables que están por vivir.

II Escuela De Liturgia Para Acólitos.

El sábado 18 de febrero, un grupo de jóvenes de la Hermandad participó en la jornada de formación litúrgica que por segundo año consecutivo organiza la Diputación de Juventud en coordinación con la Diputación de Cultos. N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. en la primera parte nos instruyó magistralmente sobre la Carta Apostólica “Desiderio Desideravi” del Papa Francisco, un documento que no pretende ser un tratado de liturgia sino una reflexión compartida sobre la dimensión fundamental de la liturgia en la vida de la Iglesia; en la que el Papa insiste en la necesidad de una seria y vital formación litúrgica, y la importancia de cuidar el “arte de celebrar”.

En la segunda parte, que se desarrolló en la parroquia, N.H.D. Antonio Risueño de la Luz, Diputado de Cultos de la Hermandad, explicó de una manera concreta cual es la función de los acólitos y servidores de altar, sobre todo en nuestros cultos, y los jóvenes participantes tuvieron un momento para plantear dudas y compartir sus experiencias.

A pesar de ser una actividad especialmente preparada y dirigida al grupo de acólitos, y la única experiencia formativa del curso, contó con una escasa participación. En próximos años, si se opta por darle continuidad, sería conveniente elegir bien la fecha y hasta plantear, si se considera oportuno, la participación como requisito para seguir perteneciendo al grupo de acólitos de la Hermandad.

El Taller De Pequepriostia.

Participación: 24 (niños y jóvenes) y 23 (padres y miembros de Junta de Gobierno)

En la mañana del sábado 11 de marzo, tuvo lugar una de las actividades que año tras año va ganando en interés y participación, una jornada que en los últimos años se ha convertido en un día entrañable de convivencia, un día de

Vida de Hermandad propio del tiempo de Cuaresma, en el que los más pequeños se encuentran, aprenden y se divierten.

En la parroquia de San Andrés Apóstol nos congregamos esa mañana un numeroso grupo, de casi 50 al llegar a mediodía, entre niños, jóvenes y adultos, para participar en esta jornada. Comenzamos en la Capilla con una oración a nuestros titulares y continuamos después en el atrio del templo con la faena: la limpieza de varas y distintos enseres de la cofradía, dirigidos por nuestros priostes y algunos colaboradores, que un segundo momento ya en la casa-hermandad, les explicaron con todo detalle las labores que hacen en Cuaresma y cómo se prepara la Cofradía.

La jornada concluyó con un momento de convivencia y comida compartida, en la que también participaron los padres, miembros de Junta de Gobierno y otros hermanos habituales que quisieron unirse.

d) Actividades culturales / visitas

Paseos por la Historia I: Los orígenes de La Hermandad de Santa Marta

Sábado 5 de noviembre de 2022
Total de Participantes: 27

Con motivo de la celebración del 75 Aniversario de la Fundación de la Hermandad, con este primer “Paseo por la Historia” iniciamos una sucesión de itinerarios que nos llevaron a conocer mejor la Hermandad y los hitos más significativos en su historia, en los lugares en los que dichos acontecimientos suceden.

El primero de estos paseos lo llamamos “**Paseos por la Historia I: Los orígenes de la Hermandad de Santa Marta**”, trató sobre el origen de la Hermandad de Gloria y lo que acontece hasta su traslado a la Parroquia de San Bartolomé.

Paseos por la Historia II. La Hermandad de Penitencia.

Sábado 4 de febrero de 2023
Total de Participantes: 20

En la mañana del Sábado 4 de febrero realizamos la 2ª parte de la actividad “Paseo por la Historia: Los orígenes de la Hermandad”, trató sobre los primeros años de la Hermandad de Penitencia; como se realizó el misterio y se define la cofradía. Los itinerarios y las personas más significativas en aquellos años.

Hacer memoria, es la invitación que el Papá Francisco nos proponía en la Vigilia Pascual este año: volver a Galilea para revivir la experiencia del primer encuentro, para resurgir a una vida nueva. Recordar las personas gracias a las cuales se crea la Hermandad, sus inquietudes, sus sueños, sus esfuerzos; recordar el espíritu con el que nacía la Hermandad y los acontecimientos vividos

es volver a nuestra Galilea, conocer mejor para amar más, hacer camino para sembrar esperanza de futuro.

6.- GOBIERNO DE LA HERMANDAD

Se han celebrado en el presente curso los tres Cabildos Generales que prescriben nuestras Reglas: Ordinario de Cultos, el 18 de octubre de 2022 y el General Ordinario de Cuentas y Salida, el 7 de marzo de 2023.

La Junta de Gobierno ha celebrado 13 Cabildos de Oficiales ordinarios y 1 General Extraordinario. Asimismo, tuvo lugar la preceptiva reunión de la Junta de Economía, el día 18 de enero de 2023 y los Cabildos de Canastillas e Incidencias, los días 27 de marzo y 11 de abril de 2023, respectivamente.

En el Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado 27 de septiembre se aprobó por unanimidad la intervención conservativa a la imagen de Nuestra Señora de las Penas.

La Junta de Gobierno realizó la propuesta de restauración de la imagen de Nuestra Señora de las Penas al Cabildo General Extraordinario tras detectarse algunas alteraciones pictóricas en la imagen en las habituales revisiones que se realizan a nuestros sagrados titulares. La intervención fue llevada a cabo por el restaurador D. Pedro Manzano que informó al Cabildo General y que en sus propias palabras se trata de “una intervención conservativa de importancia menor”.

En el mes de noviembre se celebraron dos Cabildos de Oficiales:

El lunes día 28, la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad la **adaptación litúrgica del cuerpo de acólitos en nuestros cultos** al modelo realizado el día de la apertura de la Puerta Santa, más litúrgico según la Iglesia *-los acólitos hacen la entrada y se retiran del altar, vuelven al mismo dos de ellos, para iluminar la palabra de Dios y se retiran. Todos vuelven al Presbiterio para la Consagración y Plegaria Eucarística, retirándose nuevamente una vez finalizada esta. Por último todos realizan la salida-*.

El miércoles día 29 se aprobó por unanimidad trasladar las cenizas de los hermanos fallecidos, en presencia de sus familiares, desde la cripta existente en la Capilla de la Hermandad al nuevo Columbario, con el fin de poder realizar la instalación del cenizario común. Asimismo se aprobaron las siguientes tasas para depositar las cenizas en el Columbario: Para los lóculis, por un periodo de 25 años y tasa única, 300€ más IVA. Para el cenizario común, tasa única de 100€ más IVA. Para el traslado de las cenizas ya existentes, quedan aprobadas las siguientes tasas:

- Tasa por traslado al cenizario común: Gratuita.
- Tasa por traslado al lóculi, por 25 años: 300€ más IVA.

El Cabildo de Oficiales celebrado el 23 de enero aprobó todo lo concerniente a la celebración de las Elecciones de la Hermandad, 24 de Octubre así como la Composición de la Comisión Electoral.

El 7 de marzo de 2023, se celebró el Cabildo General de Cuentas y Salida, en el que fueron aprobados el Balance económico del ejercicio 2022 y el Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2023. Respecto al de Salida se informó al Cabildo General de los nombramientos de los responsables de la Cofradía, así como horario e itinerario de la misma.

7.- SECRETARÍA

A la fecha de la confección de esta Memoria y cierre del curso 2022/2023 la nómina de nuestra Hermandad tiene un total de 2.245 hermanos, habiéndose producido durante el pasado curso un total de 76 nuevas incorporaciones y habiendo causado baja un total de 50 hermanos, tanto por fallecimiento (9), voluntariamente (17) como por impagos de cuota (24).

La Secretaría ha continuado la labor de mejorar la comunicación con los hermanos, actualizando y optimizando sus datos en los archivos de la Hermandad. De la misma manera ha utilizado nuestra página web para ofrecer toda la información actual y puntual de todos los actos, cultos y acontecimientos que desarrollamos hacia nuestros hermanos. Toda esa comunicación se completa con las cuentas oficiales que tiene la Hermandad en redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y YouTube. Estas cuentas complementan a la página web y nos ayuda desde la Secretaría a acercar a multitud de personas todas las citas que tenemos en la Hermandad, para hacerles partícipes de nuestra vida de Hermandad e invitarles a acudir a las mismas. En la actualidad, tenemos a 9.407 seguidores en la cuenta de Facebook, 21.422 en la de Twitter y 5.521 en la de Instagram. Asimismo, en el canal de videos de YouTube contamos con 1.440 suscriptores, pudiéndose acceder a la mayoría de las grabaciones disponibles sobre los cultos y actos celebrados.

Igualmente, se mantiene en pleno funcionamiento la Lista de Distribución por correo electrónico que mantiene puntualmente informados a los hermanos de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año.

En este curso a través de la Lista de Difusión de la aplicación de Whatsapp de mensajería se continúa enviando cada domingo un mensaje directo a los hermanos que han mostrado su deseo de recibirlo (al término de este curso son 605 hermanos) con los actos y cultos de la próxima semana, así como recordatorios y otras comunicaciones en las fechas más señaladas de la Hermandad.

Además, la Secretaría ha emitido y despachado un gran número de comunicaciones con hermanos, otras hermandades y organismos, y levantado acta de los Cabildos como es preceptivo, cuyo libro de este periodo está completamente firmado, cerrado y diligenciado, estando depositado en el archivo de la Hermandad.

La Secretaría sigue manteniendo un calendario en Google descargable desde la página web de la Hermandad con todos los cultos y actos que se celebran, al objeto de que los hermanos estén informados fácilmente en sus dispositivos móviles de las fechas y horas de estos.

Boletín informativo

La Hermandad ha editado durante el curso finalizado tres boletines informativos: dos impresos a la manera tradicional -los nº 105 y 106, coincidentes con nuestros principales cultos, publicados en los meses de octubre de 2022 y febrero de 2023 y el Boletín Digital nº 11, editado coincidiendo con los cultos en honor a Nuestra Señora de las Penas y del Santísimo Sacramento, publicado en el mes de mayo de 2023.

8.- MAYORDOMÍA

El 7 de marzo de 2023, en Cabildo General de Cuentas y Salida se presentaron por la Mayordomía las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2022 y Presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 2023, a fin de cumplimentar lo que ordenan nuestras Reglas según la última modificación aprobada, en la que se indica que el ejercicio económico debe ser de enero a diciembre, que fueron aprobadas por unanimidad, con unos gastos ordinarios totales de 190.634,53€ y unos ingresos ordinarios totales de 196.770,50€. Hubo así mismo unos ingresos de 171.053,63€ correspondientes a donativos para la misión Ucrania y unos gastos para dicha misión de 119.634,53€. El remanente resultante del ejercicio 2022 ha sido de -31.198,93€ después de inversiones y hecha la reserva para la misión Ucrania.

En el mismo Cabildo fue propuesto, y aprobado el importe de las cuotas anuales de hermanos quedando como sigue: hermanos mayores de 14 años, en 74€ anuales; hermanos menores de 14 años, 43€ anuales; cuota de entrada de hermano se mantiene en 45€.

Igualmente, en el mismo Cabildo se presentó, como es preceptivo por nuestras Reglas, el presupuesto para el ejercicio 2023, con unos ingresos previstos de 217.950,00€ y unos gastos de 196.760,00€, el cual fue aprobado igualmente por unanimidad.

Por parte de Mayordomía, se propuso el mantenimiento del fraccionamiento del pago de las cuotas por trimestres con el fin de facilitar a los hermanos el pago de sus cuotas anuales de la Hermandad.

La Hermandad ha continuado con la declaración a la Agencia Tributaria de todas las aportaciones realizadas por personas físicas, hermanos o no, y personas jurídicas, de la anualidad 2022, con el fin de que puedan beneficiarse de la deducción en la declaración del IRPF de las cuotas y contribuciones económicas de cualquier tipo, de conformidad con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por último la Mayordomía ha continuado con el proceso de regularización de las cuotas atrasadas de hermanos de más de tres años, habiendo abierto en el transcurso del presente curso un expediente de expulsión por impago de cuotas.

9.- PRIOSTÍA

La Priostía en este curso ha procedido a montar los siguientes altares para los cultos principales a nuestros Titulares, así como los correspondientes a la veneración a los Titulares y Monumento del Jueves Santo, todos ellos con gran gusto y belleza estética.

a) Triduo en honor a Santa Marta y Solemne Función.

Durante los días 27 al 29 de octubre de 2022 se desarrolló el Triduo y Solemne Función en honor a Santa Marta. En relación con los trabajos de Priostía, el montaje del altar se llevó a cabo durante los días anteriores al Triduo. Para esta ocasión se instaló el dosel burdeos para acoger a Santa Marta. La Santa estaba ataviada con manto verde, saya morada lisa, un tocado de tela blanca e hilos dorados y dispuesto con la aureola de salida, y el acetre y el hisopo en sus manos. El exorno del altar lo completaban 120 puntos de luz aproximadamente (entre candeleros, secundillos y blandones), y jarras con nardos blancos.

b) Veneración a Nuestra Señora de las Penas.

Para la celebración de la Vigilia de la Inmaculada (7 de diciembre) y posterior veneración a la Santísima Virgen de las Penas (8 de diciembre), la Priostía situó a nuestra Sagrada Titular en la primera altura del Presbiterio de San Andrés. En el suelo se había colocado la alfombra negra grande junto con otras más pequeñas. En el Centro de la alfombra, sobre su peana de besamanos, se encontraba la Santísima Virgen. Nuestra Titular iba vestida con la saya burdeos bordada y el manto azul bordado, tocado de encaje y corona. Al lado de la Virgen de las Penas se habían dispuesto dos candelabros de 9 velas. El exorno floral estaba compuesto por jarras cónicas de rosas de color champagne y a los pies de la Santísima Virgen un Centro de las mismas flores. Por último, el plan de altar estaba compuesto por numerosos candeleros con velas alumbrando la imagen de la Inmaculada del Retablo Mayor, estando el Estandarte y la Bandera Concepcionista situados a la derecha e izquierda de la mesa de la Junta de Gobierno.

c) Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y Función Principal de Instituto.

En el montaje del altar del Quinario y Función Principal de Instituto (del 21 al 24 de febrero), la Priostía montó, delante de las cortinas de damasco rojo que tapaban el Retablo Mayor, la estructura grande para los cultos revestida con las maderas burdeos y el dosel azul. El centro del altar estaba presidido por el Santísimo Cristo de la Caridad junto con los Santos Varones. A su derecha, la

Santísima Virgen de las Penas. A su izquierda, San Juan Evangelista. Completaban el altar candeleros con cera de color azul y jarras con claveles rojo “sangre de toro” y esparragueras, completado todo con dos centros de clavel blanco a los pies de Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista. La Santísima Virgen iba vestida con manto azul liso, saya burdeos bordada, tocado de encajes y diadema dorada.

d) Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su capilla.

Usualmente el montaje que se realiza para este culto, celebrado este ejercicio el 28 de febrero es sencillo. Una vez que se procedió a desmontar el altar del Quinario y a bajar al Santísimo Cristo de la Caridad de este, se colocó presidiendo el presbiterio de la Parroquia de San Andrés Apóstol en las andas de traslado que tiene la Hermandad, permaneciendo el dosel ante el Retablo Mayor, en su centro, ya sin cortinas. Este año por acuerdo de Cabildo de Oficiales el Vía Crucis del Santísimo Cristo de la Caridad se celebró en el exterior del Templo de San Andrés Apóstol, recorriendo las calles de la feligresía. Fue presidido por N.H. el Rvdo. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. El cortejo estuvo compuesto por 100 cirios y las siguientes insignias: Estandarte y Bandera de Tierra Santa, con cuatro varas cada una de ellas. El Cortejo Litúrgico lo formaron 6 acompañantes y dos acólitos. A la finalización del ejercicio del Vía Crucis, y antes de ser subida la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad a su lugar de culto habitual anual, se procedió a su veneración por parte de los hermanos. Para ello, se montó un túmulo funerario con un paño negro a los pies de su altar en la capilla adornado con las jarras de flores utilizadas durante el Quinario.

e) Veneración al Santísimo Cristo de la Caridad.

Este año el montaje para la Veneración al Santísimo Cristo de la Caridad, que se celebró el Domingo de Pasión 26 de marzo, se volvió a colocar como años anteriores en el presbiterio de la Parroquia. El Santísimo Cristo de la Caridad se encontraba encima de un túmulo funerario de color negro que reposaba encima de la alfombra negra grande. En las cuatro esquinas se habían dispuesto secundillos con cera azul y a los lados de la imagen del Santísimo Cristo jarras cónicas de lirios morados. Para la ocasión el Altar Mayor se había adornado con candeleros, blandones y secundillos de velas color azul y jarras cónicas de lirios morados y expuesto había un “stábat mater” delante del dosel azul que se usa para los altares de Quinario. Entre el Santísimo Cristo y el Altar Mayor jarras cónicas de lirios morados y candelabros con cera azul para completar el aparato litúrgico.

f) Altar de Insignias, Paso Procesional y Cultos de Semana Santa.

Para la salida procesional se preparó el paso como de costumbre. Las imágenes iban vestidas con ropas de terciopelo oscuro. El exorno floral del Lunes Santo estaba compuesto de lirios morados, como viene siendo habitual. Durante los días previos a la Semana Santa se dejó preparado para la visita de los hermanos el altar de insignias, estando situado en la capilla de la Hermandad, adornado con claveles rojos. Para su montaje se utilizaron todas y

cada una de las insignias que participan en el Cortejo procesional el Lunes Santo, estando presidido por la Cruz de Guía. Para los cultos eucarísticos de Semana Santa se procedió a montar, en nuestra capilla, el monumento para el Jueves Santo. Se montó un pequeño altar presidido por el Sagrario del Altar Mayor. Se adornó el mismo con velas y flores blancas, usándose varios enseres propios de la Hermandad Sacramental para dar mayor realce a dicho Monumento.

g) Triduo a Nuestra Señora de las Penas y Solemne Función.

Para la celebración del Triduo (18 al 20 de mayo) y Solemne Función (21 de mayo), se situó a la Santísima Virgen de las Penas en el retablo mayor de nuestra Parroquia, a la altura de la Capilla principal de dicho retablo. El altar estaba compuesto por el dosel burdeos ante el Retablo Mayor, completándolo velas blancas y jarras de claveles blancos. La Virgen iba ataviada con manto azul bordado y saya burdeos bordada, tocado de encajes y corona dorada. El altar de culto quedo arropado por 130 puntos de luz de cera blanca y jarras de clavel blanco.

h) Función al Santísimo Sacramento.

Para la Función al Santísimo, celebrada el 11 de junio, se decoró el Altar Mayor con velas de cera blancas y jarras de clavel blanco con espigas de trigo entorno al manifestador donde quedó expuesto para su adoración el Santísimo Sacramento. Completaban el Altar la imagen de Santa Marta y los dos ángeles cerofentarios que acompañan normalmente a la Santa en su Altar de diario. ***Procesión Eucarística celebrada 11 de junio*** fue presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. y a la que asistieron todas las hermandades de la feligresía portando estandarte y varas. El Santísimo Sacramento bajo Palio, que fue portado por los hermanos mayores de las hermandades asistentes, fue recibido a lo largo del recorrido por la Hermandad del Prendimiento, Hospital del Pozo Santo, Hermandad de la Divina Pastora, Hermandad de la Sagrada Lanzada y Comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón junto con la Orden Terciaria de los Franciscanos. Componentes de la Banda de Nuestra Señora de la Victoria, de la Hermandad de las Cigarreras acompañaron el cortejo procesional. Se instaló un pequeño altar en la puerta de la Casa Hermandad con la imagen fundacional de Santa Marta.

i) Besamanos a Santa Marta.

Para este culto, celebrado como indican nuestras Reglas el día de la festividad de nuestra Titular, el 29 de julio, delante del altar, en el centro del Presbiterio, se situó a la Santa sobre peana dorada de madera y alfombras de color rojo. A sus pies un centro predominante de nardos. Se completaba el Besamanos con los blandones y secundillos, jarras cónicas y centros de nardos. Santa Marta iba ataviada con manto azul, saya verde, tocado de seda en color blanco y rayas doradas, fajín hebraico y la aureola de salida. En su mano izquierda llevaba el acetre y el hisopo y se le había colocado juego de pendientes dorados. En su pecho lucía la medalla de la ciudad, concedida a la Hermandad por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con motivo de su 75 Aniversario Fundacional.

Por último indicar en este apartado que en todos los cambios de ajuar y traslados de imágenes Titulares a sus Altares de culto diario o cultos solemnes, el Hermano Mayor, además de los Priostes y Mayordomos, acompañados de varios Oficiales de Junta de Gobierno, asisten haciendo una oración con preces y plegarias personales de todos los presentes.

10.- PATRIMONIO CULTUAL Y ARTÍSTICO

a) Mobiliario para la Capilla de los Titulares.

Continúa la ejecución de las nuevas bancadas para la capilla. El tallista N. H. D. José Antonio García Flores ya ha comenzado con las labores de talla de las dos bancadas que se instalarán en nuestra capilla para dignificar aún más el culto a nuestras imágenes. Los trabajos de carpintería han finalizado y ahora se da la forma recogida en los proyectos a la madera.

La ejecución de los altares se realiza en madera de cedro, barnizada y encolada, de estilo barroco. En la cabecera de la capilla se ubicará la primera mesa de altar, que se realiza para ubicar al Santísimo Cristo de la Caridad, José de Arimatea, Nicodemo y María Magdalena y, a los lados, les acompañarán Nuestra Señora de las Penas y San Juan. Consta de un basamento continuo y quebrado en planta, donde se adelanta su cuerpo central sobre los extremos para albergar el conjunto escultórico principal. Bajo el arco frontal a la entrada de la capilla se situará la segunda mesa de altar, destinada a Santa Marta. Esta segunda mesa presentará un corte rectilíneo en planta y enmarcaciones en sus partes lisas y decoración de hojarasca en los puntos quebrados como la mesa principal.

b) Restauraciones.

En el Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado 27 de septiembre se aprobó por unanimidad la intervención conservativa a Nuestra Señora de las Penas.

La Junta de Gobierno realizó la propuesta de restauración al Cabildo General Extraordinario tras detectarse algunas alteraciones pictóricas en la imagen en las habituales revisiones que se realizan a nuestros sagrados titulares.

La intervención fue llevada a cabo por el conservador- restaurador D. Pedro Manzano Beltrán que informó al Cabildo General y que en sus propias palabras se trataba de “una intervención conservativa de importancia menor”. Se realizó una limpieza de la policromía y el restablecimiento de pequeños puntos afectados por el uso de alfileres. También serán sustituidas las articulaciones de las manos por unas más versátiles y con mayor facilidad de uso.

La imagen fue retirada del culto durante los días de ejecución, siendo el tiempo previsto unas 3 semanas.

Restauración del retablo de la capilla sacramental. La Consejería de Cultura publicó el pasado mes de noviembre el listado definitivo con las entidades que gozarán de las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía para la conservación-restauración de bienes muebles de carácter religioso en Andalucía. Santa Marta fue una de las cuatro hermandades de Sevilla capital que obtuvo la subvención máxima de 30.000 euros para sus proyectos, en concreto para el retablo de la capilla sacramental de la parroquia de San Andrés.

El equipo de trabajo, dirigido por Dña. Ana Martín López, realizó un estudio histórico-artístico del altar, así como una pormenorizada revisión del bien para localizar los deterioros. Una vez conocido el diagnóstico, se procedió a estabilizar el retablo, a recuperar sus valores originales y a aplicar un tratamiento que retarde futuros deterioros.

c) Nuevas adquisiciones y donaciones.

En el Cabildo de Oficiales celebrado el día 26 de septiembre, fue comunicada por el Sr. Prioste, N.H.D. Manuel Heredia Martínez, la donación anónima de una sábana para el Santísimo Cristo de la Caridad.

El sábado 29 de octubre, tras la Eucaristía celebrada con motivo de la celebración del tercer día de Triduo a Santa Marta, el oficiante Rvdo. Sr. D. Francisco Román Castro, Pbro., Párroco de la Real Parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla, bendijo el **pañó de altar** donado por N.H.D^a M^a Dolores Martín Díaz, para la mesa de altar de la capilla de la Hermandad. El paño ha sido tejido por nuestra hermana M^a Dolores, en la técnica del crochet.

También cabe reseñar el juego de tres tocados para nuestra titular Santa Marta, traídos de Tierra Santa, donados por N.H.D^a Sara Rubio Lozano.

Por otro lado, se donó también un juego de tres alfombras de gran tamaño para la vestimenta de presbiterio en cultos internos por parte de D. Juan Núñez Fuster.

d) Cesiones/Préstamos.

Durante el ejercicio que se expone en esta Memoria, no hubo cesiones o préstamos, dignos de destacarse.

11.- VIDA DE HERMANDAD

Año Santo Jubilar.

El **Año Santo Jubilar** es un tiempo de gracia que concede la Iglesia Católica, con motivo de un acontecimiento eclesial de gran relevancia -como es el LXXV Aniversario Fundacional de nuestra Hermandad- para conceder las indulgencias fijadas a aquellos fieles que cumplan ciertos preceptos establecidos por Roma.

El jubileo que concede la Iglesia Católica puede ser ordinario o extraordinario. Los primeros son aquellos que se celebran de manera preestablecida y tiene una periodicidad. Los segundos, los extraordinarios, son los que se celebran con motivo de un hecho destacado. Es un tiempo para el perdón de los pecados y por tanto, debe ser una época de reconciliación, de conversión y de penitencia sacramental.

Debido a la celebración del LXXV Aniversario Fundacional de nuestra Hermandad, la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede, por mandato especialísimo de Su Santidad el Papa Francisco, dispuso conceder a la Hermandad de Santa Marta, y a la Parroquia de San Andrés Apóstol por ende, la gracia de que estas puedan celebrar esta efeméride con un Año Santo Jubilar.

Durante todo un año, **desde el 28 de octubre de 2022 hasta el 14 de octubre de 2023**, nos llega un tiempo de gracia que Dios nos regala como signo de la misericordia del Padre que nos acoge, nos perdona y nos renueva. Durante este periodo de gracia, todos aquellos que se acerquen, con las debidas disposiciones, hasta la Parroquia de San Andrés y hasta Santa Marta, podrán recibir el perdón de sus pecados por la misericordia divina y la indulgencia plenaria.

Por todo esto, el Año Santo Jubilar de Santa Marta es un año de esperanza, de justicia fraternal y de servicio a Dios. Durante este Año Jubilar se nos ofrece profundizar nuestra relación con Dios y con nuestros hermanos, es una oportunidad para aumentar nuestra fe y nuestro compromiso como testigos de Jesucristo en una sociedad que tanto necesita de Él. El Año Jubilar es una invitación a la conversión, una hermosa “Cuaresma” en la que debemos vivir como Marta, siempre al servicio del Señor, para mostrar el rostro siempre amable del Santísimo Cristo de la Caridad.

Para ganar la indulgencia plenaria se requería, peregrinando a la Parroquia de San Andrés Apóstol, el cumplimiento de, al menos, estas tres condiciones: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Romano Pontífice. Hicimos de este tiempo de gracia una búsqueda constante del Señor y que así, nuestra Hermandad y nuestra Parroquia fueran, en este Año Santo Jubilar y en el futuro, la Betania donde Jesús encontraba el descanso y la paz.

El **viernes 28 de octubre**, segundo día del Triduo en Honor de Santa Marta, y poco después de las 20 horas, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Monseñor D. José Ángel Saiz Meneses, Pbro., abrió la Puerta Santa de la parroquia de San Andrés Apóstol, dando inicio al Año Santo Jubilar.

El rito de apertura del Año Santo Jubilar dio comienzo con la solemne procesión de entrada, que, a los emotivos sonos de la Letanía de los Santos, discurrió desde la casa-hermandad por la calle Daoiz hasta llegar a la fachada de la parroquia de la plaza Fernando de Herrera. En la misma formaban parte los acólitos, las hermandades del Lunes Santo y de la feligresía de San Andrés, Delegado del Lunes Santo y Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, congregaciones religiosas de San José de la Montaña y del Pozo Santo, ex hermanos mayores de Santa Marta, representantes del Ayuntamiento

de Sevilla, la Junta de Gobierno de la Hermandad, diácono con el evangelario, sacerdotes acompañantes junto al párroco de San Andrés Apóstol y director espiritual, Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.; el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Emérito, Monseñor D. Juan José Asenjo Pelegrina, Pbro. y el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Monseñor D. José Ángel Saiz Meneses, Pbro., todos bajo la atenta mirada y coordinación del Delegado Diocesano de Liturgia del Arzobispado y prefecto de Liturgia de la Catedral, Muy Iltre. Sr. D. Luis Rueda Gómez.

Llegados ante la Puerta Santa, que es la situada en la plaza Fernando de Herrera, se iniciaron los ritos con la lectura del evangelio de San Lucas, que fue realizada por el diácono D. Félix Quijada Balbuena, que marcó el tono de toda la celebración: *“...me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista. Para dar libertad a los oprimidos; para anunciar el año de gracia del Señor...”*

Después, el maestro de ceremonias, Rvdo. D. Luis Rueda, Pbro. dio lectura al Decreto de la Penitenciaría Apostólica fechado el 7 de septiembre de 2022, por el que se concedió el Año Santo Jubilar de Santa Marta.

Bajo la invocación: *“Para gloria de Dios y nuestro provecho espiritual, iniciamos este tiempo de gracia que Dios nos regala, y abrimos las puertas de esta parroquia de San Andrés, como signo de la misericordia del Padre que nos acoge, nos perdona, nos acoge y nos renueva. Caminemos al encuentro del Señor, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo”*, con un golpe de báculo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo se abrió la Puerta Santa, accediendo al templo todos los participantes en la procesión de entrada, para continuar la solemne celebración de la eucaristía en el segundo día del triduo a Santa Marta, que fue concelebrada por los arzobispos y sacerdotes presentes.

La lectura de la carta a las efesios, *“ya no sois extranjeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios”*, siendo Cristo Jesús, la piedra angular, y el salmo 18, *“a toda la tierra alcanza su pregón”*, fueron leídos por el Sr. Hermano Mayor, N.H.D. Antonio Távora Alcalde. El diácono D. Félix Quijada proclamó el evangelio de San Lucas, que, tras la oración de Jesús, narra la llamada de Jesús a los doce apóstoles,

En su homilía, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo se refirió a las principales características de un Año Jubilar: *“un tiempo propicio en que Dios concede todos sus bienes para nuestra renovación interior”, en el que “la puerta santa es un símbolo de Jesús, como dice el evangelio de San Juan: «Yo soy la puerta, quien entre por mí se salvará». Solo Cristo es el Salvador enviado por Dios Padre que nos hace pasar del pecado a la gracia, introduciéndonos en la plena comunión con Dios”. En definitiva, iniciamos un “tiempo de reconciliación, de dejarse convertir por el Señor, de dejarse cambiar el corazón, tiempo de penitencia sacramental”.*

Más adelante indicó el prelado que *“a la puerta santa cada uno llega cargando su propia vida, con alegrías y sufrimientos, con proyectos, con éxitos y fracasos, con dudas y temores, para presentarlos ante la misericordia del Señor, y el Señor sale al encuentro de cada uno de nosotros y nos ofrece su*

palabra de consuelo y su gracia reparadora”. En definitiva, “esta es la puerta del encuentro entre el dolor de la humanidad y la compasión de Dios, traspasando el umbral realizamos nuestra peregrinación al encuentro de la misericordia de dios, que nos ayudará a levantarnos y a caminar”.

Enlazando con la festividad del día, los santos apóstoles San Simón y San Judas, el Arzobispo señaló que *“nosotros somos los apóstoles del siglo XXI, testigos de Cristo y enviados a dar testimonio de su persona, de su palabra, de su salvación. Todos los miembros del pueblo de Dios estamos llamados a la santidad y al apostolado. Todos participamos en la misión de la Iglesia”.*

“A lo largo de este Año Jubilar nos concede encontrarnos con Él y seguir adelante, conscientes de su presencia activa y amorosa. Vivamos este año con mucha intensidad. Tiene que haber un antes y un después de este año, en la hermandad, en la parroquia, en la ciudad, en la diócesis, en la Iglesia. El Señor está muy presente entre nosotros, Él es la puerta de la salvación, la vida, la luz que nos guía, que nos impulsa en el camino de la vida.”

Por último, se encomendó a los titulares de la Hermandad, pidiendo que *“el Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta nos ayuden a vivir con mucho fruto este Año Jubilar, a recibir toda la gracia, todo el perdón, todo el amor que el Señor nos quiere conceder”.*

El templo parroquial aparecía repleto de hermanos y devotos durante toda la celebración, así como numerosos invitados de entidades vinculadas con la Hermandad. En el presbiterio destacaba el gran altar de cultos levantado por la Priestía, presidido por la venerada imagen de Santa Marta entre abundante cera muy bien dispuesta. El exorno floral estaba compuesto a base de nardos, lo que impregnaba de un agradable olor por toda la iglesia.

La parte musical, muy cuidada como toda la celebración, estuvo a cargo de la Agrupación Coral Portuense, bajo la dirección del Sr. Millán Alegre, que interpretó la misa de Ángelus, en gregoriano, así como diversas composiciones, destacando muy especialmente la Cantata 147 de Bach y el Ave Verum de Mozart, y, al final, el Aleluya de Haendel.

Tras la comunión, fue dada a conocer y leída por todos los asistentes la oración a Santa Marta para el Año Jubilar, compuesta por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Oración a Santa Marta

en el Año Santo Jubilar

*Señor Jesucristo, Hijo de Dios,
que has venido al mundo para devolver
al hombre la salud y la vida;
te rogamos que, así como aceptaste
el servicio de Santa Marta, recibas benigno
el obsequio de nuestro amor.*

*Incrementa en nuestros corazones
los dones de la Fe, la Esperanza y la Caridad,
para que apartándonos de las cosas perecederas
y acogiéndonos en nuestros hermanos,
seamos dignos de alcanzar la bienaventuranza eterna.*

*Te lo pedimos confiados en la intercesión
de la Santísima Virgen María, a quien
nos entregaste como madre en el Calvario
y Reina de los Cielos junto a ti
por los siglos de los siglos.*

Amén.

Excmo. y Rvdo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla



Asimismo, por concesión de la Penitenciaría Apostólica y para concluir la celebración, el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo impartió la Bendición Papal con indulgencia plenaria, lo que se realiza fuera de la Catedral solamente en ocasiones excepcionales como la que nos reunía, lo que fue debidamente anunciado a los fieles por el sacerdote D. Luis Rueda Gómez.

Al término de la Solemne Eucaristía el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo, el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo Emérito, los sacerdotes e invitados compartieron con los muchos hermanos presentes un fraternal ágape en la Casa Hermandad, que fue el colofón cofrade a un día inolvidable, inicio de la conmemoración del LXXV de la Fundación, lo que quedará escrito con letras de oro en la historia de la Hermandad de Santa Marta.

La Apertura de la Puerta Santa se pudo seguir en directo en el interior de la Parroquia a través de pantallas, así como en el canal de YouTube de la Hermandad junto con la Eucaristía completa.

Como es habitual, nuestra venerada Titular ha presidido el presbiterio de San Andrés desde el altar efímero montado para el Triduo que se celebra en su honor. Sin embargo, una vez finalizados los cultos, la imagen de Santa Marta no ha regresado a la capilla como es habitual, sino que sigue presidiendo el Altar principal de la Parroquia, ubicada bajo la talla de la Inmaculada Concepción con motivo del LXXV Aniversario de la Fundación de nuestra Hermandad y el Año Santo Jubilar que se concedió por dicha efeméride.

De acuerdo con el equipo parroquial de San Andrés Apóstol, Santa Marta permaneció en esa ubicación hasta el inicio de la Cuaresma. En ese periodo y en la Pascua regresó a su altar en el interior de nuestra Capilla. Una vez, finalizado el Triduo a Nuestra Señora de las Penas en el mes de mayo, la imagen volvió al

Altar Mayor donde permanecería hasta el mes de octubre, para recuperar su ubicación habitual una vez finalice el Año Santo Jubilar.

Misas Jubilares.

Muchos han sido los peregrinos y hermandades de Sevilla y su provincia, así como de distintas localidades, los que han asistido a las Misas Jubilares celebradas durante este año Santo Jubilar en la parroquia de San Andrés Apóstol. Por citar alguna, el 15 de marzo asistieron las personas discapacitadas del Hospital San Juan de Dios, de la localidad de Alcalá de Guadaíra de Sevilla y el lunes, 12 de junio una Eucaristía presidida por el Muy Ilustre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Párroco de la misma y Director Espiritual de la Hermandad, a la que asistieron las Hermandades Sacramentales de nuestra Archidiócesis y el domingo, 30 de julio por el mismo motivo se celebró en la Parroquia de San Andrés Apóstol la Misa dominical presidida por la imagen de Santa Marta en el Altar Mayor, siendo retransmitida en Canal Sur Televisión. Con anterioridad a la retransmisión de la celebración de la Eucaristía, se emitió una entrevista grabada previamente en nuestra Capilla, en la que intervino el Hermano Mayor y dos hermanos de la hermandad. La celebración de esta Eucaristía fue participativa para los hermanos y cantada por el grupo musical a cargo de N.H.D. Juan Andrés Cala Molina.

Hermandades e instituciones que han peregrinado a San Andrés desde el mes de octubre 2022 a julio 2023:

Hermandades de Sevilla capital y provincia: capital: Sagrada Lanzada, San Pablo, La Redención, Santa Genoveva, San Gonzálo, Vera Cruz, Las Penas de San Vicente, Las Aguas, El Museo, La Santa Caridad, Sagrada Cena, El Cerro, La Sed, Los Negritos, La Exaltación, Ntra. Sr. De las Nieves, hermandades de la Divina Pastora –Capuchinos, Santa Marina, San Antonio, Triana, Padre Pio y Barquisimeto-

Provincia: Ntra. Sra. del Águila de Alcalá de Guadaíra, Las Tres Horas de Guadalcanal, Ntra. Sra. de la Estrella de Coria del Río, Rocío de San Juan de Aznalfarache, Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo de Guillena.

Hermandad de Santa Marta, de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Instituciones: De Sevilla: Hospitalidad de Lourdes, Parroquia de La Candelaria, Colegio Cristo Rey, Centro de Servicios Sociales de San Juan de Dios.

Familias de acogidas ucranianas.

Finalizado el curso en el mes de julio quedaron pendientes de celebrar las misas jubilares reservadas por las siguientes hermandades e instituciones:

Septiembre: Hermandades de la Colegial de la Iglesia del Divino Salvador de Sevilla -El Amor, Pasión, Virgen de la Antigua, Nuestra Señora del Rocío y Nuestra Señora de Prado-; Gran Poder, de Brenes; Gran Poder, de Brenes; Nuestra Señora del Rocío, de Villamanrique de la Condesa; Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Ecija; Santo Entierro de Cristo, de la Roda de

Andalucía; Sagrada Entrada, de El Viso del Alcor; Santa Marta, de Los Molares y el Coro Audite Omnes, de Alhama de Murcia.

Octubre: Hermandad de Nuestra Señora de Araceli, San Esteban y el Movimiento Apostolado Seglar – Jubilados y Mayores Vida Ascendente y para finalizar la clausura del Año Santo Jubilar.

Navidad en la Hermandad.

Como ya es habitual, con motivo de la Navidad, los hermanos de Santa Marta nos reunimos para conmemorarla el pasado 27 de diciembre en la misa de Navidad de la Hermandad. Fue una ceremonia sencilla, presidida por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

En su homilía, nuestro Director Espiritual nos advirtió que “*el Niño Jesús nace para iluminarnos a todos*” para llenarnos de paz, alegría y felicidad durante todo el año.

La misa concluyó con el canto del Salve Regina a Nuestra Señora de las Penas.

Entrega de la Rosa de Pasión a nuestra Hermandad.

El pasado miércoles 29 de marzo tuvo lugar la ceremonia de entrega de la Rosa de Pasión del programa Cruz de Guía concedida a nuestra corporación por la misión Ucrania desarrollada el año 2022.

La entrega tuvo lugar en el tradicional acto que la Cadena Ser celebra cada año la Semana de Pasión y en el mismo participaron varias autoridades de la ciudad además de los responsables de la Cadena SER. La Rosa de Pasión, preciosa obra de orfebrería del taller de Marmolejo, fue entregada por D. Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla, al Hermano Mayor de nuestra hermandad D. Antonio Távora Alcalde que tuvo palabras de agradecimiento por este reconocimiento a nuestra Hermandad.

Durante el acto, se emitió un pequeño video protagonizado por Olga, una de las jóvenes mujeres que la Hermandad de Santa Marta trajo de Ucrania en el que daba visibilidad a todos los afectados por el drama que se vive en el país del Este de Europa.

Clausura actos del Centenario de la creación del Lunes Santo.

Las hermandades del Lunes Santo pusieron el broche de oro a un año de celebraciones con motivo del Centenario fundacional de esta histórica jornada de la Semana Santa de Sevilla. El martes 13 de junio, dentro de la octava de la festividad del Santísimo Corpus Christi, la Hermandad trasladó la celebración del Culto habitual a la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, ya que en la Capilla Real se celebró Misa Estacional presidida por nuestro Obispo Auxiliar de Sevilla, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Valdivia Giménez, Pbro., con motivo de la

clausura de los actos del Centenario del Lunes Santo. A dicha Misa asistieron corporativamente todas las hermandades del día.

Jornada de Oración por Tierra Santa.

Con motivo del Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, y para dar cumplimiento a uno de los compromisos de dicha vinculación, cual es la de orar por las vocaciones y necesidades de Tierra Santa, al igual que en los años anteriores, se celebró la jornada el día 24 de febrero de 2023, viernes de Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, dedicándola expresamente a tal intención. Tanto la liturgia de ese día como la colecta de los fieles fueron ofrecidas por las necesidades espirituales y materiales de los frailes franciscanos de la Custodia de Tierra Santa.

Reza con tu Cristo

Tras la Veneración al Santísimo Cristo de la Caridad, nuestro titular permaneció en el presbiterio de la parroquia de San Andrés Apóstol hasta el jueves de Pasión.

Para vivir este tiempo de Cuaresma en vísperas de la Semana Santa, se organizaron grupos diarios de oración para acompañar a nuestros titulares.

Invitamos a nuestros hermanos, fieles y devotos a vivir un rato de oración en la cercanía de nuestro titular en estos días, fueron de una espiritualidad profunda y de gran satisfacción para los hermanos. Los encuentros fueron de lunes a jueves en grupos. Por la mañana con el rezo de laudes y por la tarde, solo hasta el miércoles, con el rezo de vísperas.

Reflexiones a María.

Con el deseo de estar más cerca de los hermanos, la Junta de Gobierno decidió publicar durante todo el mes de mayo unas “**Reflexiones sobre María en su advocación de Nuestra Señora de las Penas**”, escritas diariamente por un hermano distinto cada día, las cuales fueron publicadas en la web de la Hermandad y difundidas diariamente por los medios habituales.

Jura de nuevos Hermanos y de Hermanos que cumplen 14 años.

Como establecen nuestras Reglas, se han celebrado cinco reuniones de acogida de nuevos hermanos a lo largo del curso, los cuales juraron las Reglas dentro de la celebración de la Santa Misa: así tuvieron lugar Misas de juramento de las Reglas de nuevos hermanos el 27 de octubre de 2022, y ya en 2023 el 24 de enero; 25 de marzo; 31 de marzo y 18 de mayo; así como el Jueves de Pasión 30 de marzo de 2023 para los hermanos que cumplieron los 14 años.

Bodas de platino de hermano.

El domingo 26 de febrero, en el transcurso de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se entregó por vez primera y a los siguientes hermanos ingresados en 1948 el recuerdo acreditativo de los setenta y cinco años de pertenencia a nuestra Corporación: N.H.D^a M^a del Carmen Raynaud Soto, N.H.D. Carlos Raynaud Soto, N.H.D. Enrique Palacios Cerro, y N.H.D^a Marta Palacios Cerro.

Bodas de oro de hermanos.

El domingo 26 de marzo, en el transcurso de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se entregaron a los hermanos, ingresados en 1973, la Medalla acreditativa de los cincuenta años de pertenencia a nuestra Hermandad.

Los hermanos que celebran su cincuentenario como miembros de nuestra Corporación son: N.H.D. Gabriel Bascones Grijalba, N.H.D. Pedro Carrasco Cid, N.H.D. Jesús Rodríguez Salamanca, N.H.D. Emeterio Ruíz Recio, N.H.D. Francisco Morillo Caro, N.H.D. Antonio Alfonso Domínguez Olivares, N.H.D. Francisco Javier Leal Reina, N.H.D. Demetrio Mariano Aguayo Canela, N.H.D. Emilio Daza Benítez, N.H.D. Juan Francisco Pascua Hierro, N.H.D. José Eduardo López Haldón, N.H.D. Enrique Ortiz Sánchez-Pobre, N.H.D. Joaquín Casati Amarillas, N.H.D. Juan Luis Infante López, N.H.D^a Marta Torrado Herrera, N.H.D. Federico Buero Pichardo y N.H.D. Manuel Palomino González.

Bodas de plata de hermanos.

Como viene siendo habitual, en la celebración de la Solemne Función al Triduo de Nuestra Señora de las Penas los hermanos que cumplen los 25 años de pertenencia a la Hermandad reciben un título conmemorativo de esta efeméride. Este año fueron 45 los hermanos que ingresaron en nuestra Hermandad en el año 1998 y que recibieron el citado título.

Los hermanos que cumplieron esta efeméride fueron: N.H.D. Tomás Toranzo Gómez, N.H.D^a M^a Luisa Ternero Álvarez-Ossorio, N.H.D. Francisco Rafael Conde Fernández, N.H.D^a Rosario Punta Nieto, N.H.D^a Asunción Gómez Palomo, N.H.D^a Marta León Gómez, N.H.D. Francisco José González Ibáñez, N.H.D^a María Aragón Lagares, N.H.D. José Manuel Aragón Ruela, N.H.D^a Pilar García Cuadrado, N.H.D^a Pilar García Cuadrado, N.H.D^a M^a del Rocío Orosco Jaquero, N.H.D^a M^a del Pilar Rexach Benavides, N.H.D^a Esperanza López Martín, N.H.D. Ricardo Viñuelas Perales, N.H.D^a Blanca María Rubio Soler, N.H.D^a Marta Höhr Casado, N.H.D. José María Guardia Jiménez, N.H.D. Efrén Madroñal Lafuente, N.H.D. Valeriano Romero Garcés, N.H.D^a Irene Rodríguez González, N.H.D^a Concepción Álvaro Espinosa, N.H.D^a Patricia Bonilla Calderón, N.H.D^a Cristina Arriaga Núñez, N.H.D^a M^a Teresa Ruiz Moreno, N.H.D^a Helena María Ángulo Blanco, N.H.D. Eugenio Félix Ortega Roca, N.H.D^a Victoria López Tapia, N.H.D. Alberto José Venegas Montañés, N.H.D^a M^a Soledad Paredes Berjillos, N.H.D^a M^a Luz Berjillos Del Valle, N.H.D^a Eva María Mauro Arrabal, N.H.D^a Ana María Díaz Palomo, N.H.D. Francisco Javier Navarro De Pablos, N.H.D. Esteban Rincón Escalera, N.H.D^a Ana María Cáceres Valverde, N.H.D. Manuel Jesús Bernabéu Carrión, N.H.D^a M^a Del Carmen Tejada Gómez, N.H.D^a Carmen López Tejada, N.H.D. Sergio Moreno Díaz, N.H.D^a M^a Del Carmen Domínguez Morales, N.H.D^a M^a Dolores

Barragán Rodríguez, N.H.D. Diego Romero Jaén, N.H.D^a Fátima María Lázaro Naranjo y N.H.D^a M^a Del Rocío Jiménez Guadix.

Bendición del Columbario.

El pasado martes 11 de abril tuvo lugar la bendición del nuevo Columbario. En el mismo podrán depositarse las cenizas de los hermanos de nuestra Corporación y de los feligreses de la Parroquia de San Andrés Apóstol

La Santa Misa estuvo a cargo del Muy Iltre. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz, Pbro, Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla. Tras la misma, D. Isacio procedió a la bendición del Columbario con una hermosa reflexión sobre la ubicación del mismo muy cerca del Santísimo Cristo de la Caridad; también se refirió al acto de amor cristiano que supone dar sepultura a nuestros hermanos en la fe, en un lugar sagrado entre nuestra capilla y la capilla sacramental de San Andrés.

La construcción del Columbario y el depósito comunitario de cenizas en la Capilla de la hermandad ha sido un largo anhelo de nuestra Corporación que ha tenido que salvar innumerables obstáculos técnicos y legales hasta ser una realidad.

El uso del Columbario está regulado por un reglamento aprobado en noviembre de 2019, que regula todos los aspectos del funcionamiento del mismo. Los hermanos y feligreses podrán permanecer por periodos de 25 años o de forma permanente en el cinerario de la Capilla

Conceden la Medalla de la Ciudad de Sevilla a la Hermandad de Santa Marta.

El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla celebrado el 11 de mayo de 2023 acordó conceder la Medalla de Sevilla a la Hermandad con motivo del 75 Aniversario de su Fundación en 1948 y en consideración al *«El ejercicio de la caridad y su labor asistencial en favor de los más desfavorecidos de la ciudad durante todos estos años ha sido constante, mereciendo un especial reconocimiento la iniciativa social “Misión Ucrania” por su apoyo y sensibilidad con los refugiados del Pueblo Ucrainiano»*.

La Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia había solicitado al Alcalde de la ciudad dicha Medalla por el Aniversario que estamos celebrando en 2023, *y especialmente, por las obras de caridad y asistenciales en favor de los más necesitados que nuestra corporación ha realizado durante todos estos años de forma continua desde su fundación.*

El pasado 30 de mayo, festividad de San Fernando, se celebró la ceremonia de entrega de las medallas de la ciudad Sevilla del año 2023.

Durante la misma, nuestro Hermano Mayor D. Antonio Távora Alcalde recogió la medalla concedida a nuestra Corporación con motivo del 75 aniversario de su fundación en 1948. Al acto asistieron 60 hermanos.

Por la tarde, el habitual culto semanal fue sustituido por una Misa de Acción de Gracias por la concesión de este reconocimiento. Durante la misma, nuestro Director Espiritual D. Jesús Maya procedió a la bendición de la medalla que lucía la imagen de Santa Marta situada en el Altar Mayor de la parroquia de San Andrés Apóstol.

Agradecemos al Ayuntamiento de Sevilla la concesión de esta distinción, a la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia haber realizado la solicitud de la misma y a todos los hermanos, fieles, devotos, asociaciones y particulares que se adhirieron a dicha petición.

Que esta distinción sirva para aumentar los esfuerzos de nuestra Corporación con los más necesitados siguiendo los principios recogidos en nuestras Reglas.

Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y por la paz.

El martes 23 de mayo la Hermandad celebró de nuevo una “*Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y por la paz*”. La celebración, que tuvo lugar en el altar mayor de la Parroquia de San Andrés Apóstol, ante el hermoso altar de cultos de Nuestra Señora de las Penas, fue presidida por Fray Alfonso García Araya, sacerdote franciscano, Vice Custodio de Tierra Santa en la provincia Bética, y muy vinculado a nuestra Hermandad. Se celebró ante cuatro símbolos como son el Cirio Pascual, la reliquia del Gólgota en su nuevo Relicario, el documento de hermanamiento de nuestra Hermandad con la Basílica del Santo Sepulcro y una bandera con el escudo de la Custodia de Tierra Santa. Por medio de lecturas, testimonios e invocaciones, preparadas ex profeso para esta vigilia, los asistentes vivieron un intenso momento de encuentro espiritual ante el Señor y al mismo tiempo un gesto significativo como Hermandad de oración y de reflexión sobre el drama del martirio que están padeciendo hoy en día nuestros hermanos cristianos de Oriente y África, principalmente.

Una vida entera fotografiando nuestra Hermandad.

El martes 23 de mayo N.H.D. Joaquín Rodríguez Noguera donó a la Hermandad su archivo fotográfico con más de 5.500 fotos. Ha pasado toda su vida fotografiando a nuestros titulares, así como los cultos y acontecimientos más importantes de la Hermandad. El fruto de tantos años es lo que ha donado en la tarde del pasado martes 23 de mayo nuestro hermano acompañado por su familia, tan querida en nuestra Corporación y en la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Las fotografías entregadas a la Hermandad no son solo de su autoría, sino también procedentes de otras fuentes y que había ido recopilando a lo largo de tantos años. El material entregado está organizado de forma cronológica y abarca desde los orígenes de la Hermandad hasta la actualidad.

El archivo donado cuenta con más de 5.500 fotos tanto en papel, presentadas en un gran número de álbumes con las fotografías perfectamente dispuestas, como en formato digital después de un trabajo incansable de digitalización de todo su archivo.

Nuestro hermano Joaquín Rodríguez pertenece a nuestra Corporación desde hace más de 45 años y ha sido miembro de la Junta de Gobierno como Mayordomo.

El material donado supone una aportación muy importante al archivo de la Hermandad y a buen seguro nos permitirá dar a conocer imágenes inéditas de nuestros sagrados titulares y de acontecimientos vividos por nuestra Corporación a lo largo de estos 75 años.

Presentación del Boletín de las cofradías del mes de julio dedicado a nuestra Hermandad.

El martes 27 de junio tuvo lugar la presentación del número de julio del Boletín de las Cofradías de Sevilla dedicado a nuestra Hermandad con ocasión de la celebración del 75 Aniversario Fundacional de nuestra Corporación.

El acto, celebrado tras el culto semanal, contó con la presencia de D. Francisco Vélez Luna, Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, D. Rafael Jiménez Sampedro, Directo del Boletín de las Cofradías de Sevilla, varios miembros del Consejo y redactores y colaboradores de dicho boletín.

Tras unas palabras de bienvenida del Hermano Mayor, el Director del boletín hizo un recorrido por el contenido del mismo deteniéndose en los numerosos artículos dedicados a nuestra Corporación sobre aspectos históricos y artísticos de la misma. También se incluyen textos dedicados al misterio del traslado al sepulcro en España y a la devoción a Santa Marta.

Finalizó el acto con unas afectuosas palabras del presidente del Consejo de Cofradías hacia nuestra Hermandad y de reconocimiento a la labor constante que realiza el equipo del Boletín de las Cofradías, referente en nuestra ciudad de la información cofrade y de la divulgación de la historia de nuestras hermandades.

Misa Solemne por el LXXV Aniversario de la Fundación de la Hermandad.

El Cabildo General de hermanos aprobó el pasado día 18 de octubre de 2022, martes, que de forma extraordinaria y con motivo de los 75 años de la erección canónica de nuestra Hermandad, celebráramos el 21 de Julio de 2023, viernes, misa solemne conmemorativa de nuestra Fundación en la parroquia de San Bartolomé templo que nos vio nacer como Hermandad de Gloria. Hecho para el que la Hermandad contó con el beneplácito del párroco de San Bartolomé, D. Juan José Sauco Torres, Pbro. Y de la Archidiócesis de Sevilla. La Eucaristía estuvo presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Pbro., Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, concelebrando con él N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. (quien recibió, como recuerdo de este día y por su marcha a dirigir el Colegio Salesiano de Córdoba, un cuadro de Santa Marta) y el Rvdo. Sr. D. Pablo Martínez, Pbro., perteneciente al equipo sacerdotal de San Bartolomé y a la Obra de la Iglesia. Con gran solemnidad se vivieron los primeros momentos de esta Misa,

acompañando la Procesión de Entrada las notas del órgano parroquial y las voces de la Coral Portuense.

A la izquierda del presbiterio se dispuso con acierto por parte de la Priestía un pequeño altar presidido por la imagen fundacional de Santa Marta que la Hermandad aún posee. La imagen estaba dispuesta con cuatro sencillos candeleros y tres fanales de rosas y nardos, evocando los que se recuerdan por fotografías de aquella primera Misa en San Bartolomé. Antes de la Eucaristía, la Hermandad hizo dos ofrendas florales al Santísimo y a la Virgen de la Alegría, cuya Junta de Gobierno nos acogió con gran cariño y nos ayudó tanto en la disposición de la imagen como en la organización de la Santa Misa. Un nutrido grupo de hermanos llenaba los numerosos bancos de la iglesia, entre ellos, los hijos de uno de nuestros hermanos fundadores D. Antonio Vigil-Escalera y Tomé.

Una vez finalizada la Eucaristía, y de forma privada, la imagen de Santa Marta se dispuso en la capilla de Ntra. Sra. de la Alegría, para veneración de los fieles durante todo el fin de semana.

Asistencia a los Cultos de otras Hermandades.

La Hermandad ha asistido a todas las Funciones Principales de Instituto de las hermandades del Lunes Santo y de la feligresía a que ha sido invitada y no han coincidido con cultos de Reglas.

Asistencia a las reuniones del Consejo General de Hermandades y Cofradías.

Además, hemos acudido a los Plenos de las Secciones de HH. Sacramentales y de Penitencia, así como a las Asambleas convocadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías. Al mismo tiempo, hemos asistido a las Convivencias de las Hermandades del Lunes Santo y a cuantas reuniones nos ha convocado el Consejo General de Hermandades y Cofradías.

Visita a la novena de la Virgen del Águila, Patrona de Alcalá de Guadaíra.

Un año más y merced a la invitación de su Hermandad y por mediación de N.H.D. Antonio Risueño de la Luz, un grupo de miembros de la Junta de Gobierno y hermanos asistimos en el mes de agosto a la Novena en honor de Nuestra Señora del Águila, Patrona de Alcalá de Guadaíra, en su hermoso Santuario. Al inicio de la celebración el Hermano Mayor realizó una ofrenda floral a la Santísima Virgen del Águila participando en el rezo del Santo Rosario y lecturas de la celebración litúrgica.

12.- CONCLUSIÓN.

Desde el espíritu de servicio y trabajo que ha animado a esta Junta de Gobierno, junto con la satisfacción por el trabajo realizado y las disculpas por los logros no conseguidos, queremos dar las gracias a todos aquellos que han colaborado con la misma en el día a día de la Hermandad.

A nuestro querido Director Espiritual y Párroco, el Rvdo. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., por su comprensión y amabilidad en la vida cotidiana de nuestra comunidad parroquial y por el esfuerzo por mejorar las instalaciones de la Parroquia y a NN.HH. Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. y Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González. S.D.B., por su incesante disposición para todo aquello cuanto la Hermandad necesita. Y a todos nuestros hermanos por su generosa participación y colaboración en cuantas iniciativas ha puesto en marcha esta Junta de Gobierno en pos de un mejor y más exacto cumplimiento de nuestras Reglas.

Termina este tercer y último curso de esta Junta de Gobierno, que continúa con las líneas trazadas por las anteriores con el fin de seguir trabajando para que todos los hermanos participen de la vida y actividades de la Hermandad, siguiendo las líneas bien trazadas desde hace años en materia de Cultos, Cofradía, Caridad y Formación, haciendo realidad cada día lo que demandan nuestras propias Reglas; buscando una Hermandad lo más acogedora y abierta posible, favoreciendo la presencia y participación, de manera que todos tengamos sitio en nuestra Casa.

Finalmente, elevamos una ferviente acción de gracias al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta por las bendiciones derramadas sobre nuestra Hermandad en este ejercicio que ahora concluimos.

De todo cual doy fe y firmo la presente Memoria, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la aprobación del Cabildo de señores Oficiales.

Sevilla, 7 de octubre de 2023

La Secretaria primera

Vº Bº
El Hermano Mayor

Mercedes Vacas Fernández

Antonio Távora Alcalde